ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 40
desde las [illegible]
GERENTE, RICARDO GOODALL



# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

### Almanaque

SETIEMBRE, 14.—El Dulce Nombre de María. La Exaltacion de la Santa Cruz.
15.—San Nicomedes mártir.

### Vapores

El *Nera* sale mañana para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.
El *Río de la Plata* sale el lúnes á las 3 de la tarde para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

## EL SIGLO

### Revista de la quincena

El interés político está hoy en la eleccion de Senadores que en el mes de Noviembre próximo debe verificarse en cinco Departamentos. La paz ha producido profundas modificaciones en los partidos de la República. Se han aproximado fracciones que, por mas que se considerasen como enemigas mientras duró la lucha armada, profesan los mismos principios y se hallan animadas del propósito comun de asegurar la práctica fiel de las instituciones y la moralidad de la administracion. Es de esperar que en las próximas elecciones prevalezcan estos sanos propósitos sobre los malos resabios de lo pasado.

Las discusiones parlamentarias no han ofrecido nada notable durante la última quincena. Aprobado el proyecto de empréstito, la Cámara ha tomado una resolucion muy conducente, á fin de que la realizacion del mismo, no sirva de ocasion á los Comisionados para labrar sin trabajo en pocos meses una gran fortuna á expensas del Estado. En vez del tanto por ciento de comision que se adjudicaba antes á los negociadores del empréstito, se les ha señalado un sueldo fijo y un viático, que aunque son crecidos, darán por resultado una economía positiva, impidiendo ademas que á favor de la negociacion del empréstito pueda tener cabida el agiotage. Aun no se sabe quienes serán los Comisionados del Gobierno para realizar esta operacion.

En los últimos dias han ocurrido varios hechos de armas en Entre-Rios. A juzgar por las noticias de los amigos del Gobierno Argentino, el resultado de ellos ha sido favorable á las armas nacionales.

El General Mitre, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en el Paraguay, ha regresado á Buenos Aires, donde sus amigos políticos le han recibido con grandes muestras de aprecio y simpatía.

Sabido es que el General Mitre es uno de los candidatos para la próxima Presidencia.

En cuanto al objeto de su mision, parece que hasta ahora no ha podido realizarse—Se dice que el General ha sido llamado por el Gobierno Argentino para conferenciar con él.

El Dr. Ramirez fué recibido satisfactoriamente en Rio Janeiro en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esta República.—En cuanto al Dr. Sierra y Carranza, nombrado con igual carácter para la República del Paraguay, ha permanecido hasta ahora en Buenos Aires, donde parece que tenia que desempeñar algun encargo de este Gobierno.

No han ocurrido en esta República hechos importantes de que dar cuenta á los lectores del Exterior. Pero creemos que estos verán con gusto el siguiente resúmen estadístico del Sr. Vaillant, que nos ha sido remitido por la Asociacion Rural del Uruguay.

Dar á conocer la República en el Exterior, es servir los intereses permanentes de la misma, haciendo conocer al lector extranjero los recursos y el progreso de este país.

El trabajo del Sr. Vaillant va en la version francesa.

### Revue de la quinzaine

L'intéret politique réside à présent dans les élections de Sénateurs qui doivent, en Novembre prochain avoir lieu dans cinq Départements.

La paix á modifié profondément les partis, chacun sacrifiant de sa haine personnelle, cherche à se rallier pour assurer dans les prochaines élections, la fidèle pratique des institutions et la moralité administrative.

Les dernières séances législatives n'ont rien offert de remarquable, si ce n'est la résolution adoptée pour réglamenter la Commission qui doit être allouée aux personnes chargées de la réalisation de l'emprunt dernièrement voté. Par cette résolution, il est accordé à chaque commissionné un solde et une prime fixe, non une commission indéterminée: cette disposition est de grande importance économique et nous preserve de l'agiotage: on ignore, jusqu'à présent, quelles sont les personnes choisies par le Gouvernement pour remplir cette mission.

Ces jours derniers, la guerre d'Entre-Rios à paru vouloir faire parler d'elle; selon le Gouvernement Argentin de grands avantages auraient été obtenus par les armes nationales.

Le Général Mitre, Ministre Plénipotentiaire Argentin au Paraguay, est rentré à Buenos Ayres; les partisans de sa candidature présidentielle, ont profité de cette circonstance pour lui faire de grandes ovations.

D'après le bruit général, le bût de sa mission n'aurait pas été rempli et il aurait été rappelé pour en conferer avec le Gouvernement.

Le Dr. Ramirez à été favorablement reçu, à Rio de Janeiro, dans son caractère de Ministre Plénipotentiaire; quand au Dr. Sierra y Carranza, nommé près du Gouvernement Paraguayen, il est demeuré à Buenos Ayres, retenu par des affaires de ce même gouvernement.

Pensant être agréable à nos lecteurs étrangers, nous incluons dans notre revue, un travail de statistique, de Mr. A. Vaillant, qui nous a été remis par l'Association Rurale de L'Uruguay.

Le plus grand bienfait à faire à la République est de porter à la connaissance du plus grand nombre les ressources et le progrès de ce pays.

Voici le travail de Mr. Vaillant:

### LA RÉPUBLIQUE ORIENTALE DE L'URUGUAY

À L'EXPOSITION DE VIENNE, PAR ADOLPHE VAILLANT 1873.—OUVRAGE DÉDIÉ PAR L'AUTEUR A L'ASSOCIATION RURALE DE L'URUGUAY.

*Resumé statistique*

Le 14 Juin 1825, un Gouvernement Provisoire de l'Etat Oriental s'établit à la Florida (à 20 lieues de Montevideo).

Le 20 août de la même année, la 1re. Législature de l'Etat Oriental de l'Uruguay est installée.

Le 10 Septembre 1829, La Constitution est sanctionnée par l'Assemblée Constituante.

Le 18 Juillet 1830, a lieu à Montevideo le serment solemnel preté à la Constitution.

Président de la République: le Doct. Don José Ellauri, élu le 1er. Mars 1873 pour 4 ans.

*Superficie.* Selon les calculs du général José M. Reyes, la superficie du territoire est de 7,036 1[2 lieues carrées, 217,187 kilomètres; 63,322 milles de 60 au degré.

*Population* de la République:

| | | |
|---|---|---|
| En 1852 selon recensement | | 131,969 |
| 1860 | idem | 221,248 |
| 1872 selon nos calculs | | 450,000 |

Densité de la population: 7.10 par mille carré, ou 2.07 par kilometro carré.

*Capitale:* Montevideo, port de mer sur la Plata. Population:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En 1818 habitants | 3,500 | En 1850 habit. | 49,513 |
| En 1829 | 9,000 | En 1860 | 95,836 |
| En 1842 | 31,189 | En 1872 | 1[illegible]5,296 |

La république orientale est divisée en 13 départements d'une étendue bien diverse. Celui de Montevideo (le plus petit), n'a que 772 kil. c. de superficie avec une population de 127,704 habitants—Celui de Tacuarembó (le plus étendu) à 35,839 kil. c. de superficie avec 11,000 habitants.

La Ville de Montevideo, avec ses faubourgs du Cordon et de la Aguada, contient 7,164 maisons bâties, dont un quart à étages, et tout le département environ 10,000.

*Eaux Courantes.* Cette entreprise, qui est la propriété de MMrs. Lanus, Lezica et Fynn, fournit de l'eau potable de tres bonne qualité à tout le département, au moyen de conduites et tuyaux en fer qui partent de l'usine établie à Santa Lucia, à 11 lieues de Montevideo, et dont l'extension parcourue en divers sens mesure une ligne de 177 kilom. ou 34 lieues du pays.

*Eclairage au gaz.* Le nombre des maisons éclairées au gaz montait au commencement de 1872 à 2528, et celui de l'eclairage public à 2272. On peut calculer à 20,000 le nombre de becs allumés dans toute la ville. L'étendue des tuyaux qui parcourent les rues et chemins principaux est de 88 kilomètres.

*Maisons de commerce et industries patentées.* En [illegible] payant patente à Montevideo s'élevait à 2197; en 1872 ce nombre s'est élevé à 6337, y compris 3 scieries à vapeur, 3 fonderies idem, 13 tanneries, 52 fours à briques, 7 moulins à vapeur, 3 à eau, 20 à vent, 9 saladeros, 3 grasseries, 93 fabriques diverses, etc.

Dans toute la République le nombre des maisons patentées était en 1869 de 9,989 dont 5,663 à Montevideo et 4,326 dans les autres 12 départements.

*L'Hopital de Charité* contient 408 lits et est administré par la Municipalité. En 1872 il y est entré 4,311 malades et sortis 3,819. Ont décédé 350, 1 [illegible] existaient au 31 décembre de 306.

*Enfants trouvés.* Cet hospice est dirigé par les dames de la ville constituées en Société de Bienfaisance. Il contient 258 enfants des deux sexes, y compris les 144 reçus en 1872.

*Maison des fous,* administrée par la Municipalité. En 1871 elle contenait 181 malades des deux sexes.

*Asile des Mendiants.* L'existence en 1872 était de 156 pauvres ou infirmes des deux sexes.

*Consommation.* Celle du département de Montevideo, durant les années de 1868 à 1872, en terme moyen, est de 92,577 têtes de gros bétail et 67,775 moutons, avec un poids total de 18,250,000 kilogrammes qui fait 420 grammes par jour, de viande de boucherie pour chaque habitant.

*Mortalité.* Celle de l'année 1868 comparée avec le recensement donne les décès par 34,58 habitants ou 28,91 décès par 1000 habitants. Durant la période des années 1870 à 1872 les éléments de la mortalité dans le département de Montévideo présentent les proportions suivantes:

67 orientaux pour 33 etrangers.
60 du sexe masculin pour 40 du sexe féminin.
93 blancs pour 7 de couleur.
42 Enfants au dessous de 2 ans (y compris les mort-nés), pour 58 de 2 ans et au dessus.
55 Enfants et adolescents pour 23 mariés et veufs et 22 célibataires.

*Mariages.* En 1868, le nombre des mariages célébrés dans toute la république s'est élevé à 2052, ainsi repartis:

| | Montevideo | Departements | Total |
|---|---|---|---|
| Orientaux.. | 723 | 2,230 | 2,953 |
| Etrangers.. | 1447 | 1,704 | 3,151 |

| | Orientaux | Etrangers |
|---|---|---|
| Sexe masculin. | 1,733 | 1,919 |
| Id féminin... | 1,220 | 1,232 |

*Immigrants et colonies.* Le nombre des immigrants et passagers arrivés à Montévideo de 1867 à 1871 est de 93,914 dont le quart, environ 25,000 sont restés dans la République, le reste ayant suivi pour les ports de la République Argentine. De ce nombre 8,301 se sont adressés à la Commission d'immigration en demande d'ouvrage ou de placement; en voici la nationalité: 3,018 italiens, 2,319 espagnols, 1,169 français, 625 anglais, 399 allemands, etc. Les demandes excédent de beaucoup le nombre des gens à placer, ainsi: en 1872 les demandes se sont élevées à 6,118 et la Commission n'a pu en satisfaire que 817.

Il y a deux colonies établies depuis une quinzaine d'années sur les rives de l'Uruguay, dans le département de la Colonia, l'une piémontaise, l'autre suisse; ce sont des colonies agricoles; elles n'ont cessé de jour de la meilleure tranquillité et elles sont en bonne voie de prospérité.

*Bestiaux.*—Le bétail existant dans la République, ainsi que sa valeur dans le pays, est ainsi calculé aujourd' hui:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 7,200,000 | Vaches et Bœufs à | $ | 7 | 50.400,000 |
| 1.6 0,000 | Chevaux | " | 6 | 9.600,000 |
| 120,000 | Anes et mulets | " | 15 | 1.800,000 |
| 20.000,000 | moutons | " | 1,20 | 24.000,000 |
| 100,000 | pores | " | 8 | 800,000 |
| 60,000 | chèvres | " | 1,50 | 90,000 |
| | Valeur Totale | | | 86.690,000 |
| | Valeur en 1860 | | | 30.096,995 |
| | Augmentation en 12 ans | | | 56.593.005 |

La valeur de tout ce bétail se chifre donc en 18 1[2 millions de £ ou 468 millions de francs.

*Production Agricole*—L'agriculture est encore dans l'enfance, et les terres cultivées sont rares, malgré la fertilité du sol, à cause du manque de population.

Le terme moyen de la production, sans compter d'autres produits comme les pommes de terre, les fruits etc. a été, durant les années de 1870 à 1872, de 822,000 hectolitres de blé d' une valeur de $ 2.905.600, et de 364,762 hectolitres de maïs d'une valeur de $ 752,000 (Valeur totale $ 3.659,000, ô £ 778,514, ou Francs 19.717,800 par an.

Dans le seul departement de Montévideo les moulins ont moulu environ 286,500 fanègues de blé par an qui ont produit plus de 28 millions de kilogrammes de farine.

*Richesse territoriale.* La valeur actuelle de la propriété bâtie et des terrains du département de Montévideo est calculeé suivant les cotes de contribution augmentées de 50 p.% aux chiffres suivants:

| | | |
|---|---|---|
| Dans la vieille ville | $ | 42,355,335 |
| Nouvelle ville | " | 31,352,251 |
| Le reste du département | " | 31,503,416 |
| Dans le département de Montevideo | $ | 111,211,005 |
| Dans les 12 départements | " | 250,000,000 |

Total en chiffre rond: 360 millions de piastres, qui représentent un capital de $ 800 ou lbs. 170, ou fr. 4320 par habitant.

*Finances.* Selon le budget présenté au commencement de l'année par le Ministre des finances, les recettes de l'Etat forment un total de $ 10,204,696, lesquelles laisseront un éxcédant de $ 172,250 à la fin de l'année.

Les rentes de la douane, qui sont les plus importantes de l'Etat, ont produit: en 1870 la somme de $ 4,338,353, en 1871, celles de $ 5,312,317, en 1872 celle de $ 7,707,907.

*Dette Publique.* Le montant primitif de la dette publique depuis sa création en 1859 jusqu'au 1er. janvier 1872, s'élève à la somme de..... $ 61.024,159
Durant cette période il a été amortie la somme de................ 19.542,921

Reste en circulation................ 41.481,235

Toutes ces dettes ont un amortissement annuel de 1 á 3 p.% et jouissent de l'intérêt de 5, 6, 9 et 12 p.% l'an, selon les termes accordés par la loi de leur création.

Il s'agit aujourd'hui de convertir les dettes qui jouissent d'un intéret de 9 a 12 p.% au moyen d'un nouvel emprunt a 6 p.% qui sera contracté en Angleterre et qui produira à l'Etat une économie annuelle de plus de un million et demi de piastres.

*Papier monnaie.* Les billets des banques particulières garantis par l'Etat après la crise de 1868 et qui circulaient comme monnaie légale son déjà en grande partie convertis au moyen de l'emprunt contracté à cet effet. La somme des billets en circulation etait de $ 7.357,365,23 et jusqu'au 9 août de cette année on avait déja converti en or et à vue une somme de $ 5.961,861,75. Reste donc à convertir à bureau ouvert celle de $ 1.395,503,48 qui sont encore en circulation.

*Banques.* Les 4 banques d'émision éxistant aujourd'hui présentent ensemble la situation suivante:

| | | |
|---|---|---|
| Capital des 4 banques | $ | 6.038,152. |
| Existence encaise | " | 5.362,691. |
| Comission en circulation | " | 4.731,270. |

*Commerce.* Mouvement d'importation et d'exportation en valeur officielle:

| | 1870 | 1871 | 1872 |
|---|---|---|---|
| Importation... | 15.003,312 | 14.864,247 | 18.859,724 |
| Exportation... | 12.779,051 | 13.331,224 | 15.489,532 |
| Total... | 27.782,393 | 28.198.471 | 34.349,256 |

Ce mouvement commercial comparé avec celui de l'année 1862, a doublé en 10 ans, mais dans la proportion de 131 p.% sur l'importation, et de 76 p.% sur l'exportation, sans compter le bétail exporté par les frontières du Brésil.

Articles exportés en 1870:

| | |
|---|---|
| 1,037,834 | Cuirs de bœufs et vaches, secs et salés. |
| 52,155 | idem de chevaux idem. |
| 5,749 | idem de veaux marins. |
| 14,355 | pipes graisse et suif. |
| 35,844 | balles, laine pesant 23.561,050 kilogrs. |
| 9,844 | idem peaux de moutons. |
| 1,460 | idem crin. |
| 48 | peaux de veaux mort-nés, de chevraux et autres. |
| 495 | id rognures de cuirs |
| 88 | id vieux linge |
| 341,725 | quintaux viande salée. |
| 65 | id Guano artificiel |
| 3,137 | caisses huile de juments et de pieds de bœufs. |
| 88 | idem Plumes d'autruches. |
| 550 | idem extrait de viande. |
| 6,755 | tonneaux Cendre d'os. |
| 703 | milliers Cornes |
| 1,371 | id Tibias (os) |
| 2,430 | dzn. langues de vaches salées |
| 3,797 | mules sur pieds |
| 2,831 | bœufs et vaches idem |
| 9,484 | moutons idem |

En 1871 l'exportation des cuirs de bœufs, et de vaches s'est élevée à 1.278,173, celle des cuirs de chevaux à 75,203, la laine à 44,585 balles, l'extrait de viande à 4,082 caisses, les moutons à 11,900 têtes, etc.

Le commerce de transit avec la République Argentine, et le Brésil est très actif et considérable, mais on ne peut en apprécier la valeur, faute d'une statistique de douane.

*Navigation.* Des divers états dressés par les Consulats étrangers, il résulte que le mouvement maritime d'outremer avec le port de Montévideo, y compris les vapeurs des diverses lignes transatlantiques et du Brésil, est représenté comme suit, entrées et sorties réunies:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| En 1868 | 2,368 | navires | 723,026 | tonnes. |
| En 1869 | 2,610 | " | 967,057 | " |
| En 1870 | 3,511 | " | 1.403,220 | " |
| En 1871 | 2,876 | " | 1.424,577 | " |

Le mouvement de 1871, entrées et sorties réunies, se divise ainsi par nationalité:

| Pavillons | Nombre de Navires | Tonnage |
|---|---|---|
| Anglais | 706 | 813,885 |
| Français | 370 | 253,540 |
| Italiens | 291 | 141,353 |
| Espagnols | [illegible] | [illegible] |
| Brésiliens | 180 | 71,930 |
| Allemands | 213 | [illegible] |
| Etats-Unis | 93 | 57,163 |
| Suède et Norvege | 90 | 35,315 |
| Argentins | 237 | 13,312 |
| Portugais | [illegible] | [illegible] |
| Hollandais | 71 | 8,192 |
| Belge | [illegible] | 1,413 |
| Danois | [illegible] | 825 |
| Total | 2,876 | 1.424,577 |

*Navigation de cabotage.* Entrées 1890 navires à voiles, sorties 1716.

Les vapeurs qui desservent les lignes de Buenos Ayres, de l'Uruguay et du Paraná présentent un mouvement de 439 voyages d'aller et retour. A l'entrée, les navires à voiles réunis aux vapeurs représentent dans l'année un tonnage de 306,183 Tonneaux.

*Instruction publique.* Il y a à Montévideo 38 écoles publiques gratuites avec 5625 élèves des deux sexes inscrits et 64 écoles particulières avec 3300 élèves. Total [illegible] 10,048

[illegible] ques gratuites, et 59 particulières avec le nombre d' élèves [illegible] Total des enfants des deux sexes qui vont à l'école [illegible] 16,780

L'enseignement supérieur confié à l'Université est gratuit.

La Bibliothèque Nationale a plus de 8,000 volumes, sans compter diverses autres bibliothèques moins importantes.

Les 11 journaux publiés à Montévideo et 12 dans les départements tirent environ 18,000 éxemplaires par jour, ce qui fait un éxemplaire par 26 habitants.

*Postes.* Le nombre des lettres reçues de l' fetérieur et de l'éxtérieur et de celles éxpédiées monte en 1872 au nombre total de 750,422; celui des dépêches à 13,763 et celui des *paquets* de journaux à 818,981. Les recettes du Courrier ont produit dans la même année $ 86,530.

*Chemins de fer.* Le chemin de fer central a transporté en 1872 le nombre de 181,616 passagers et a produit une somme de.................. 167,826,38
Les frais étant de........................ 127,419,92

Le bénéfice liquide est de.............. 40,406,46

Le trajet parcouru dans l'année par le train roulant est de 1,080,780 kilométres.

Les nombre de voyageurs transportés par ce même chemin de fer, les trois lignes de chemin de fer américain à traction de chevaux et les Diligences, durant l'anné 1870, était de 873,097; en 1871 ce chiffre s'est élevé à 1,636,551 et en 1872 à plus de 3 millions et demi.

*Télégraphes électriques.*—La ligne exploitée par la Compagnie Télégraphique du Rio de la Plata (limited) parcourt les départements de Montévideo, Canelones, San José, la Colonia, et de là traverse la Plata au moyen d' un câble sous-marin jusqu à Buenos Ayres.

Un autre grand réseau télégraphique concédé á Mr. Lamas est en voie d' éxécution; il doit unir dans son parcours tous les centres de population de la République avec le Brésil, d'une part, et tous ceux de la République Argentine en combination avec la ligne télégraphique des Andes, d' autre part.

*Phares*—Ceux éxistant dans la Plata, depuis le Cap Sainte Marie jusqu'à l'île de Martin Garcia sont au nombre de 16, dont 8 sur les côtes orientales, et 8 sur les côtes argentines.

*Diques*—Il y en a deux a Montévideo, celui de M. D. Gounouilhou et celui de Mr. le Baron de Mauá, ce dernier peut donner accés aux navires de 275 pieds de long et tirant 12 pieds d'eau. A la Colonia, en face de Buenos Aires, il y en a un aussi, pouvant recevoir des navires de 250 pieds de long et jaugeant 1000 tonneaux.

*Armée Nationale.* Les différents Corps qui la composent y compris les forces de la Police, de la Commandance du port et les crieurs de nuit, présentent un effectif de 9,170 soldats, 744 officiers et 89 Chefs. Total des forces actives, 10,003 hommes.

*Culte.* Il y a dans toute la République 47 églises et chapelles catholiques, dont 32 sont paroisses et qui sont desservies par 32 curés, 49 prêtres employés dans les différentes paroisses et 69 ecclésiastiques sans occupation spéciale.

Il y a aussi 4 couvents.

Il y a un temple et un cimetière protestants à Montévideo, une église évangélique à la colonie suisse et un temple protestant en construction au Salto.

*Poids et mesures.* Le système métrique decimal est en vigueur dans la République depuis 1864.

*Monnaies.* La plupart de monnaies étrangères ont cours légal dans la République.

Montévideo le 1 Septembre 1873.
*A. Vaillant.*

### Siga el candombe

El Senado continuó ayer en la primera discusion del desafuero y suspension de los Senadores fallidos.

La discusion se suspendió por lo avanzado de la hora y continuará el Lúnes; pero implícitamente la cuestion ha sido resuelta en el sentido del escándalo y de la inmoralidad por la votacion de una originalísima mocion que con el carácter de previa presentó el Sr. Senador Chucarro.

Este Sr. para salir del atolladero constitucional en que se habia metido, declaró que él no se oponia á la suspension de los Senadores fallidos si realmente estaban en el caso previsto por los arts. 51 y 52 de la Constitucion; que lo que el queria era que se llenaran los trámites y las formalidades y que una de esas formalidades necesarias creia que era el exámen de los antecedentes del caso para resolver despues lo conveniente y que en ese sentido hacia mocion.

El Dr. Muñoz apoyó la mocion fundándose en que si bien no la creia necesaria, la consideraba conveniente al logro de una solucion justa y constitucional.

Pero la cosa no era como la habia entendido el Dr Muñoz y todos los presentes: el Sr. Chucarro se habia dejado *in pectore* la cola, el pliegue, el *doble fondo* que tenia la mocion.

Instado por el Presidente para que formulase su mocion por escrito, el Sr. Chucarro la presentó en los términos siguientes: *El Senado resolverá préviamente si los antecedentes de este asunto son bastantes para decretar la suspension de los Senadores por Canelones y Minas.*

Esto era fuera la forma de mocion, lo mismo que se estaba discutiendo.

Asi lo hicieron notar el Sr. Muñoz, el Sr. Muñoz que la habia apoyado al principio, y el Sr. Gomensoro que la habia combatido antes de verle el *feito.*

Despues de una larga discusion en que todos se empeñaban, con un poco de sobra buena fé, en aclarar y esplicar lo que no necesitaba esplicacion, y se pasaba de claro, se votó la mocion y el Senado resolvió por mayoría de cinco votos contra cuatro QUE LOS ANTECEDENTES NO ERAN BASTANTES PARA DECRETAR LA SUSPENSION DE LOS SENADORES FALLIDOS; DE LOS SENADORES SIN CIUDADANÍA EN EJERCICIO, DE LOS SENADORES, SIN LOS REQUISITOS INDISPENSABLES EXIGIDOS POR LA CONSTITUCION PARA EJERCER EL CARGO DE SENADOR.

No obstante esta declaracion monstruosa, que resuelvo implícitamente la cuestion de fondo, la discusion del asunto continúa como consecuencia necesaria y justificativa de lo estemporáneo y absurdo de la mocion que no fué sino una tangente por donde escaparse tirada por el Sr. Chucarro sobre el círculo de fierro en que el Dr. Muñoz habia encerrado la cuestion constitucional.

El Dr. Muñoz, en la defensa de su dictámen, abundó y superabundó en consideraciones de órden legal, político y moral, para llevar el convencimiento al ánimo de sus colegas del Senado.

La cuestion, de suyo clarísima y á mas no poder sencilla, fué disecada en sus mas secretas fibras y puesta de manifiesto en toda su verdad.

Pero era trabajo perdido: el Dr. Muñoz predicaba en desierto; pues como decia en una ocasion análoga el Dr. D. Pedro Bustamante *«se convence al error; no se convence al interés»*; y esta no es cuestion de *conciencia*; es cuestion de *conveniencia.* Y la prueba que no exageramos ni calumniamos es que el Sr. D. Pedro Varela, que antes de ayer no mas sostenia pública y enérgicamente la *separacion* de los Senadores fallidos, decidió ayer con su voto desde la presidencia la votacion que dió el triunfo á la mocion del Sr. Chucarro.

Con estos datos es aventurado adelantar cuál será el resultado de la discusion que hace tres dias ocupa al Senado.

LOS SENADORES FALLIDOS, LOS SENADORES PRIVADOS DEL EJERCICIO DE LA CIUDADANIA, LOS SENADORES INCONSTITUCIONALES, LOS SENADORES INCAPACITADOS PARA VOTAR EN UNA ELECCION DE ALCALDE ORDINARIO, seguirán ocupando un puesto en el recinto augusto del Senado y darán su voto en las mas graves y trascendentales cuestiones legislativas!!

¿Continuarán? No, no continuarán. Por que no basta que así lo resuelva una mayoría interesada y sin escrúpulos que enceguecida en la persecucion de siniestros propósitos salta todas las barreras de la razon y la moral.

El Senado no puede derogar la Constitucion: sobre las resoluciones caprichosas ó bastardas del Senado están las terminantes prescripciones constitucionales de los artículos 11, 30 y 52.

En el caso del art. 51, el Senado ha podido declarar aun contra toda verdad, que no habia lugar á formacion de causa y aun que, escandalosamente los Senadores acusados de la perpetracion de un delito, continuarian legalmente en el ejercicio de sus funciones.

En el caso del art. 52, si se tratara de incapacidad física ó moral superviniente, no comprobada, el Senado ha podido negar la existencia de la incapacidad alegada, cuando la existencia de esa incapacidad dependiese de su declaracion, y los Senadores asi habilitados continuarian legalmente, aunque indebidamente en el ejercicio de sus cargos.

Pero en el caso presente la separacion de sus cargos de los Senadores fallidos no depende del juicio ni de la declaracion del Senado. Esa separacion se ha operado *ipso jure* por ministerio de la ley.

El Senado no puede desvirtuar los efectos asignados por la Constitucion en el art. 11 á la declaracion de quiebra hecha por juez competente.

Esos efectos son en primer término la suspension de la ciudadanía.

Producidos este hecho el Senado no puede impedir los efectos que la Constitucion le ha asignado en los artículos 30 y 52 la incapacidad para ejercer el cargo de Senador, la separacion inmediata de los imposibilitados.

El requisito del ejercicio de la ciudadanía, es exijido primordialmente por la Constitucion á todos los que hagan parte del C. L.

El Senado no puede derogar este precepto. El que no tiene ciudadanía en ejercicio no puede ser, ni es Senador.

Para que los Senadores fallidos pudieran seguir, lo mando aliento en el Senado, era necesario sostener que tenian ciudadanía en ejercicio, esto es, era necesario destruir el hecho de la declaracion de quiebra hecha por juez competente.

Y el Senado no lo ha hecho, ni podia hacer semejante cosa.

El Senado ha reconocido la existencia de la quiebra; ha reconocido que el estado de deudor fallido suspende el ejercicio de la ciudadanía; ha reconocido que el ejercicio de la ciudadanía es indispensable para el ejercicio del cargo de Senador; pero, resuelve no obstante por la votada razon de las asentaderas, que individuos declarados en quiebra, por Juez competente, suspensos en el ejercicio de la ciudadanía, imposibilitados moralmente de seguir haciendo parte del Cuerpo Legislativo, sigan desempeñando las altas y augustas funciones de Senadores!!

¡Oh escándalo!

¡Oh bellaquería!

Pero eso no será, lo esperamos.

Sobre la Cámara de Senadores está el Cuerpo Legislativo; como sobre el Cuerpo Legislativo está la Constitucion, esa *nave salvadora que nos ha llevado á puerto en todos nuestros naufragios,* como decia ayer el Sr. Chucarro en el acto mismo de abrirle un rumbo en la quilla para que se vaya á pique.

### Los netos y la familia

Para los partidos personales el triunfo de las personas es todo: porque ese es el objeto de sus aspiraciones y de sus trabajos.

No son propagadores de doctrinas: son *sostenedores de intereses.*

Si se llaman *colorados netos,* todo lo que apetecen, todo lo que desean, es que mande Rivera ó Flores. Con tal que desde el Olimpo del Poder llueva sobre los *hombres de sacrificios* el maná del presupuesto, la pátria está salvada.

Poco importa que el Poder asuma la forma de Presidente Constitucional ó de Dictadura.

Si se llaman blancos netos, lo que les importa es que Oribe, Pereira ó alguno de la misma madera empuñe el baston, y dé con él sendas palizas á los picaros colorados y conservadores.

Todo lo demás es secundario.

¿Surge una cuestion política que afecta *intereses personales*?—Vamos á ver de qué personas se trata.

¿Es un amigo?—Pues salvarlo á toda costa.

Si la ley se opone á ello, tanto peor para la Ley—Se pasa por encima de ella.

¿Se trata de un adversario? Pues duro en él. ¡No faltaba mas sino reconocer que un enemigo puede alguna vez tener razon! ¿Dónde estaria entonces la *consecuencia política*?

Este es el *credo* de los partidos personales.

Al que no profesa ese credo, le llaman apóstata.

El que se permite examinar, para pronunciarse en una cuestion, de qué lado está la justicia, es un traidor *á la causa.*

Para ellos no hay mas *causa* que la suya propia.

La pátria es una figura retórica que hace su efecto en las proclamas y los manifiestos, pero que un *neto,* blanco ó colorado, se guarda de tomar por lo sério.

Para ellos la pátria es la fraccion en que están afiliados.

El resto de la República es el *circulito:* la *familia.*

Pero sucede una cosa verdaderamente desesperante: y es que el circulito vá tomando proporciones alarmantes, y la *familia* se propaga de una manera escandalosa.

*Los netos* gritan afligidos:—Estamos en un tiempo en que no se vén sino *apostatas.*

Y es que la verdad gana terreno incesantemente, que ilumina las conciencias y deja al descubierto el sofisma.

Es que el pueblo comprende que su causa no es la de aquellos para quienes el bien supremo es la posesion del poder y la distribucion de las prebendas. Es que al pueblo le importa poco el nombre de sus mandatarios—Lo que le importa es que estos gobiernen con legalidad y administren con pureza.

Se trata ahora de la eleccion de Senadores.

*Los sostenedores de intereses* se aprestan á la batalla.

Su grito de guerra es *¡Fuera la familia!*

Pero ¡desgraciados! si esa familia es numerosa como la de Noé!

*¡Fuera la familia!* en boca de los candomberos, quiere decir: ¡Fuera los hombres de principios! ¡Fuera los que anteponen las leyes á los intereses! ¡Fuera los que pretenden ver en los partidos otra cosa que sociedades comanditarias, en que los beneficios se reparten á prorata entre los socios! ¡Fuera los que creen que las doctrinas son el alma de los partidos, y que las divisas solo tienen importancia en cuanto sean símbolo de esas doctrinas!

La familia á la que con tanto ardor se ataca es la *familia oriental.*

Se la ataca en nombre de los *intereses* de un partido.

¿Cómo se quiere que el pueblo oriental no rechace esos insensatos ataques?

Seria para eso necesario que tuviera el instinto del suicidio.

Por eso las predicaciones del *sostenedor de los intereses netos* se pierden en el vacío.

### El Estado Mayor

El Sr. Coronel D. Juan Manuel de la Sierra nos remite la carta que publicamos en seguida.

Ella viene á probar que no era exacta la noticia que dió toda la prensa de que el Estado Mayor habia ordenado á los gefes de Cuerpos que prohibiesen de noche la salida de soldados, fuera del cuartel fuese ó nó con armas.

Fundándonos en esas noticias, creimos injusta la medida adoptada por el Estado Mayor y la combatimos.

Ahora se establece que la medida que nosotros censuramos no ha existido tal cual se decia—Quedan pues sin efecto nuestras observaciones y cogidos *in fraganti delito* los gacetilleros.

—Hé aquí la carta del Coronel de la Sierra:

Sr. Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Muy Sr. mio:

Para cortar, en lo posible, los escándalos que diariamente tienen lugar entre individuos de tropa con los agentes de policía, el E. M. G. pasó á los señores gefes de los cuerpos de la guarnicion, la circular siguiente:—Montevideo, Setiembre 11 de 1873.—Notando este E. M. G. la frecuencia de los escándalos cometidos entre individuos de tropa con los agentes de policía; se previene á Vd. que, despues de la 3.ª lista, no dé licencias, sino á aquellos individuos del cuerpo de su mando, que le merezcan entera confianza y por horas determinadas, haciendo á la vez vigilar los alrededores de su cuartel, con oficiales de las respectivas compañías, á fin de evitar todo acto desagradable, como los que diariamente acontecen.—Lo que comunico á Vd. para que le dé esacto cumplimiento, hasta que el Superior Gobierno dicte la resolucion que corresponda para casos semejantes.—Al Teniente Coronel etc. • Firmado, *Juan M. de la Sierra.* •

Como verá el Sr. Dr., la órden no es absoluta para hacer *pagar, á los justos por los pecadores,* puesto que se ordena que se concedan licencias á los individuos de tropa, *que merezcan la confianza de sus Gefes* y en ese caso se encuentran los soldados en *cuyas modestas filas forman mas de un abnegado veterano.*

Por otra parte, mi querido doctor, si el E. M. ordenase que despues de la tercera lista, no se dejase salir á la calle á ningun individuo de tropa, crea V., que estaria en su derecho; puesto que las *Ordenanzas Militares* asi lo disponen y los soldados no deben andar en la calle, en altas horas de la noche; debiendo los cuerpos estar en sus cuarteles, prontos siempre para responder á cualesquiera emergencia del servicio público, y mal podria esto tener lugar, si se permitiese licenciar á los soldados, despues de la lista de las nueve de la noche.

Al dirijirle á Vd. las presentes líneas, no me anima otro deseo, sino el hacerle conocer á Vd. que respetando, como respeto, toda indicacion hecha por la prensa, he creido conveniente hacerle conocer la disposicion dictada el dia 11, para que Vd. se persuada que ella no es ajena á la equidad y á la justicia.

De Vd. con el mas profundo respeto soy—
S. S. S. Q. S. M. B.
*Juan M. de la Sierra.*

Oficina, Setiembre 13 de 1873.

N. B.—En el acto de conocer el suceso del dia 10, se ordenó la formacion de la sumaria respectiva; la que fué enviada ayer á este E. M. G. y pasó inmediatamente al Ministerio de la Guerra. • *Vale.*

### Cuestion Conferencia Literaria

El Sr. D. Segundo Flores nos remite la carta que con gusto publicamos en seguida:

Sr. Dr. D. Julio Herrera y Obes.
Presente.

Querido Dr. y amigo:

Careciendo de tiempo para contestar al Sr. Acevedo y Diaz el artículo que hoy me dedica en *La Democracia,* cumplo con el deber de dirigirle estas líneas, asegurándole que salvaré esa omision en el dia de mañana y confundiré con documentos que tengo en mi poder, las apreciaciones *falsísimas* contenidas en esa publicacion.

Lo saluda con aprecio.
*Segundo Flores.*

Sicasa, Setiembre 13 de 1873.

## SECCION OFICIAL

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General etc. etc.

DECRETAN.

Art. 1.º El Poder Ejecutivo procederá á denunciar los tratados celebrados con Potencias estrangeras que estuviesen en estado de denunciarse por haber espirado el término estipulado para su duracion.

2.º Comuníquese etc.

Sala de sesiones del Senado, en Montevideo á 11 de Setiembre de 1873.

*Pedro Varela.*
*Francisco Aguilar y Leal,* secretario.

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Montevideo, Setiembre 13 de 1873
Cúmplase, acúsese recibo, publíquese y dése al R. C.
Rúbrica de S. E.
PEREZ GOMAR.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Setiembre 13 de 1873.
CIRCULAR.
La libertad del sufragio base de nuestra organizacion política, requiere la mayor imparcialidad en las autoridades encargadas de protegerla y garantirla.

Comprendiéndolo asi y dispuesto á cumplir y hacer cumplir esa obligacion sagrada, el Gobierno ha resuelto prevenir á todos sus delegados en campaña, que les está absolutamente prohibido tomar la menor participacion en ese acto fuera de la que como guardianes del órden y de las libertades públicas les corresponde asumir.

Si V. S. por consideraciones personales, no se cree con fuerzas bastantes para secundar la política del Gobierno que es la que le impone la alta mision que le está confiada, debe presentar su dimision en el concepto de que si asi no lo hiciese, se verá el Gobierno en el caso de privarse de sus servicios, cualesquiera que sean los méritos que bajo otros respectos tenga contraidos, porque todos deben subordinarse á la necesidad suprema de hacer práctica una vez por todas la verdad de aquel importante derecho.

Dios guarde á V. S. muchos años.
SATURNINO ALVAREZ.

Sr. Gefe Político del Departamento de

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Setiembre 13 de 1873.

Por publicaciones de la prensa, el Gobierno se ha impuesto con sumo desagrado de la actitud de V. S. en los asuntos electorales que actualmente se agitan en ese Departamento y de conformidad con la circular de esta fecha, ha resuelto desaprobarla, previniéndole que el menor desvío de lo que se le prescribe en dicha circular, será causa bastante para su inmediata separacion por exigirlo así las consideraciones en que ella se apoya.

Dios guarde etc.
SATURNINO ALVAREZ.

Sr. Gefe Político del Departamento de Soriano.

## GACETILLA

**Comisario de las Colonias**—A peticion de los pobladores de las florecientes colonias Suiza y Piamontesa, y á indicacion del Gefe Político del Departamento en que están situadas, el Gobierno ha nombrado comisario especial de policía en ellas, al ciudadano D. Luis Vigni, con el carácter de provisorio y mientras no se sancione la nueva ley de presupuesto.

El nuevo comisario procederá siempre de acuerdo con el seccional, pero sus atribuciones no podrán estenderse fuera del radio de las colonias.

Al recibirse de su puesto el Sr. Vigni, encontrará pronto el personal necesario sacado de entre los mismos colonos y sostenido por ellos para el servicio policial.

De esperar es que las florecientes colonias suiza y piamontesa, cuyo número de pobladores se cuenta ya por miles, encuentren en el agente que el Gobierno les envia, un verdadero guardian del órden y la justicia.

**Juicio Toribio y Errecart**—Efectuóse ayer este juicio de calificacion, componiendo el tribunal los Sres. Jurados, Fernandez, Piñeyrúa, Montero, Pereira, Vallvé, Vidal y Vedia.

Leidos por el escribano los antecedentes, el Dr. Ramirez, abogado del Sr. Toribio, se limitó á enumerar los cargos infamantes contra el Sr. Toribio que contenia la publicacion acusada en vista de los cuales el jurado no podia menos que hacer lugar á formacion de causa.

Tocó el turno al Sr. Errecart, quien olvidándose tal vez del procedimiento en casos semejantes, en los que la parte acusada debe concretarse á destruir los argumentos de la acusacion, empezó manifestando el móvil que lo guiara al escribir sus artículos contra el Sr. Toribio, y la fuente de donde habia recogido los datos para fundar sus cargos.

Finalmente, medio enredado en las cuartas, como dicen los paisanos, el Sr. Errecart se adhirió á la peticion de formacion de causa.

En consecuencia el jurado asi lo declaró, quedando citadas las partes para mañana á la 1 del dia, á fin de presenciar el sorteo de los jurados que deberán entender en el juicio de prueba.

La barra que era numerosa y se habia situado cómodamente para presenciar la pieza *Los misterios de la Aduana,* como ya denominaban algunos al juicio Toribio y Errecart, tuvo que retirarse al terminar el prólogo, esclamando como los muchachos golosos ¡qué poquito! ¡qué poquito!

**Nuevo pueblo**—En el pintoresco paso de Juan Chaso, entre el Rio Santa Lucía y Arroyo de la Virgen y en terrenos de propiedad de D. Ramon Alvarez, donados al efecto, se acaba de crear un nuevo pueblo que se denominará «25 de Agosto.»

El plano de este pueblo es obra del agrimensor D. José María Bonino.

Hé aquí la resolucion del Ministerio de Gobierno creando el nuevo pueblo:

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Setiembre 11 de 1873.

Atento el informe de la Direccion General de Obras Públicas, y dictámen fiscal que preceden, autorízase la creacion de un pueblo en el paraje indicado por los solicitantes á f. y de conformidad con los planos de la referencia, el que se denominará «25 de Agosto.»

Acéptase la donacion de los terrenos mencionados en dichos planos, para establecimientos públicos, y en consecuencia pase este espediente á la Escribanía de Gobierno y Hacienda á fin de que se estienda la escritura debida en la que se consignará el área y situacion de los terrenos donados al Estado.

Comuníquese á quienes corresponde para sus efectos y publíquese.

Rúbrica de S. E.
ALVAREZ.

**Bibliografía**—Hemos sido favorecidos por el autor con un ejemplar de la *«Gramática Mnemónica de la lengua castellana* dedicada á los jóvenes estudiosos por Pedro Ricaldoni Director del Instituto Nacional.»

En 32 tablas hállanse reunidas todas las reglas gramaticales, espuestas en definiciones breves y claras, que se imprimen con facilidad en la mente del lector, corroboradas como lo están por oportunos ejemplos.

La nueva Gramática del Sr. Ricaldoni, no es útil tan solo para el principiante, cuya inteligencia no fatiga con una indijesta acumulacion de reglas, sino que lo es tambien, y quizas mas, para los adultos, quienes pueden comprender y apreciar debidamente la parte filosófica del libro.

De desear seria que el Instituto de Instruccion pública examinase escrupulosamente el libro que nos ocupa y, hallándolo conveniente, lo recomendase á los estudiantes, dando así el merecido galardon á la contraccion ejemplar del profesor Ricaldoni.

**La niña de las cinco llagas**—Vamos á dar una síntesis de lo que dice un periódico extrangero, respecto de una niña que se extasia de una manera fenomenal.

En Bois d'Haine, pequeña aldea de Bélgica, viene observándose hace cinco años un hecho extraordinario en la persona de la jóven Luisa Lateau de veinte y tres años de edad.

Esta niña, de una familia pobre de la misma aldea, se extasia completamente los viérnes de cada semana, presentando durante el éxtasis cinco llagas que arrojan gran cantidad de sangre y que representan al vivo las del Salvador.

El Dr. Lefebre, célebre facultativo, ha escrito una obra sobre este fenómeno tan singular, y dice que la ciencia humana permanece muda ante este arcano y que él se inclina á creer que una causa sobrenatural es la que interviene en esto.

Los curiosos que van á visitar la estática de Bois d'Haine son innumerables, y la noticia de la maravillosa jóven se esparce ya por toda Europa.

La lectura de este milagro que nos espeta el cándido Dr. Lefebre, puede servir de ejemplo á las niñas que se extasian en la catedral de San Felipe.

¡Cuidado con las cinco llagas!

**Secretaría de la H. Cámara de Representantes**—Montevideo, Setiembre 13 de 1873.—La Cámara se reune el lúnes 15 á las 7 de la noche, para dar cuenta y considerar.—*Missaglia.*

**Fuerza del destino**—Esta noche se canta por segunda vez en Solís esta grandiosa partitura de Verdi, en la que toman parte los mejores artistas de la compañía.

A propósito:

La Fuerza del Destino llama al público en general á Solís esta noche, pero especialmente á los abonados, que deben aprovechar la ocasion de verse con el boletero haciéndole reservar las localidades para el gran concierto que tendrá lugar el 19, so pena de quedarse á la luna de Valencia.

El plazo es perentorio—Mañana á las 4 de la tarde no habrán ya localidades reservadas para el concierto en favor de los Huérfanos y del Hospital Inglés.

Están Vds. avisados.

**Mortalidad**—Dia 13: José M. Añon, español, 40 años, soltero; Federico P. Antunlo, brasilero, 30 años, soltero; Angela Gazzo de Ciavasco, italiana, 56 años, viuda; Domingo Rojas, oriental, 19 años, soltero.

**Al cronista Langosta**—Recien hemos leido la crónica de ese Sr. *Marisco,* sobre el baile del Casino del Comercio.

¡Tenemos que decir sobre ella dos palabras.

Creemos que es de muy mal gusto eso de empequeñecer una cosa para elevar otra, y que lo que tiene verdadero mérito, en cualquier materia, no necesita de comparaciones odiosas para alcanzar alabanza y aplauso.

El Sr. Langosta no opina así, y cree que el modo mejor de elojiar el baile del Casino, es diciendo que el del Club Libertad estuvo fiambre.

Le cedemos toda *la gloria* al Sr. Langosta; la gloria de fomentar estúpidas rivalidades entre dos asociaciones que deben marchar en armonía; la gloria de contribuir á que en medio de la época de progreso de ideas y de tolerancia de opiniones á que hemos llegado felizmente, subsisten entre nuestra sociedad mas distinguida, entre las familias, entre las damas, preocupaciones de aldea en cuyo nombre se alejan de un centro de reunion las personas que concurren á otro.

No queremos entrar á discutir sobre si fué ó no fué fiambre el baile del Club Libertad. Cada uno puede creer lo que le parezca—Hay completa libertad de opiniones y es en nombre de esa libertad que nosotros dirémos que lo que es verdadero fiambre y fiambre indigesto porque es de marisco, es la crónica del Sr. Langosta.

¡Te has lucio Sabastian!

*Juan de las Péndolas.*

**Inmigrantes**—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de Inmigracion, Colon núm. 132: 5 franceses peones, 2 ingleses id., 1 español dependiente, 2 italianos matrimonio sirvientes.

**Secretaría del Senado**—Montevideo, Setiembre 13 de 1873. La H. Cámara de Senadores se reune el lúnes 15 á las dos para dar cuenta.

*Aguilar y Leal,* Secretario.

**Escuelas de la Junta**—Hé aquí un resúmen del movimiento habido en estas escuelas en todo el mes de Agosto ppdo.

| | |
|---|---|
| Existencia de ambos sexos en el presente mes. | 5,436 |
| Asistencia en el mes. | 88,805 |
| Faltas | 29,573 |
| Asistencia media | 4,000 |

*Escuela de párvulos*

| | |
|---|---|
| Existencia en la fecha | 73 |
| Asistencia en el mes. | 1,203 |
| Faltas | 448 |
| Asistencia medi. | 51 |

**Privilegio**—D. Emilio Soulez ha obtenido privilegio por diez años, para el establecimiento de una fábrica de conservacion de carnes por un nuevo sistema de su invencion.

El Sr. Soulez debe plantear su industria en el pais en el plazo de un año que se empezará á contar desde el 5 de Abril del corriente año, fecha de la concesion.

**Receptoría de Cementerios**—Esta oficina ha presentado el balance de los ingresos y egresos que ha tenido la caja durante el mes de Agosto.

De él resulta una entrada por diversos derechos de $2.073,38 de los cuales fueron entregados en Tesorería $1.922,58, quedando por consiguiente una existencia en caja de $150,80 que pasan al mes corriente.

**Parte policial**—El de ayer da cuenta de lo siguiente:

El Comisario de la 4ª Seccion remitió preso al celador Agustin Truco por haber herido á José Horse.

De las averiguaciones practicadas por el Comisario resulta que Horse pasaba por la plaza de Cagancha pidiendo limosna; al verlo el celador Truco le dijo que dejara de hacerlo pues estaba prohibido y que fuese con él hasta la Comisaría, á lo que se resistió y quiso fugar. Entonces el celador lo tomó de un brazo, pero Horse lo abrazó de improviso y cayeron al suelo.

En la lucha que se trabó fué que Horse salió herido.

Se instruye la sumaria correspondiente á fin de pasar el presunto delincuente al Juez competente.

Han entrado 8 presos y 3 han salido en libertad.

**Remates**—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Ruano y Gomensoro, de comestibles y bebidas, Paso del Molino, á las 9 de la mañana.

Por Dávila y Acosta, de un terreno, Orillas del Plata entre Yí y Yaguaron, á las 2 de la tarde.

Por Miguel de Pino, de una manzana, pueblo de la Paz, á la 1.

Por el mismo, de solares, quinta de Herrera, á la 1 1[2.

Por Rosendo Otero, de una jardinera, mulas, arreos, etc., Rio Negro frente á la estacion del Ferro-Carril Central, á las 2.

Por Agustin Sorraco, de una casa, Colon 193, á las 4.

Por Bartolomé Crosa, de muebles, Mercedes 310 á las 12.

Por Luis C. Franco, de una finca, esquina á la calle de Colonia frente al cuartel de Morales, á las 4.

Por Nicolás Chiapores, de un solar, Arroyo Seco, á las 3.

Por Lopez y Ximeno de un terreno, Paso del Molino, á las 3.

Por Cárlos J. Meratorio, de 20,000 varas cuadradas de terreno, Paso del Molino, á las 2.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Buenos Aires 168, á las 12.

Por el mismo, del velámen, jarcias, etc. de una barca, barraca Irigaray, á la 1 1/2.

Por Emilio Castellanos, de una goleta, muelle de Ciudadela, á las 2.

Por el mismo, de mercaderias, Sarandí 141, á las 12.

Por Sosa Diaz y Valdés, de mercaderias, Rincon 54, á las 12.

Por Romaña, de comestibles y ferretería, 25 de Mayo 445, á las 12.

**Sucesos de Entre-Rios**—Un telegrama de Buenos Aires comunicó ayer tarde que las fuerzas de Lopez Jordan evacuaban apresuradamente á Gualeguay; que corrian rumores de haber tenido lugar un encuentro y que se creia inminente una batalla.

**Tesorería General**—Esta oficina ha tenido el siguiente movimiento en la última semana:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Entradas | $ | 71,853 | 12 |
| Salidas | " | 56,497 | 59 |
| Existencia | " | 15,355 | 53 |

**Cibils y San Felipe**—En el primero de estos teatros repite hoy la Compañía francesa *L'honneur et l'argent* y en el segundo se dá la zarzuela *Mis dos Mujeres.*

**Para el Casino**—Se recibió ayer de Buenos Aires este telegrama:

Hay pánico en el mercado.

Cédulas hipotecarias á 86 1[4 p%.

Dicen que el Banco de Lóndres manda por el *Nera* ciento cincuenta mil libras.

Cambio á 48 3[4.

Se vendieron hoy mas de un millon de cédulas.

Fondos públicos á 79 p%.

**La niña**—Habíamos pensado dar hoy el fragmento de esta obra del Dr. Varela, que debió leerse en el certámen literario, pero la falta de espacio nos lo ha impedido.

Esa misma circunstancia hace que retiremos un editorial *La lucha electoral en Soriano* y echemos al carnero parte de la gacetilla.

El Martes será otro dia.

**Reunion Evangélica**—Calle de los Treinta y Tres núm. 252. Sermon esta noche á las 7. Tema «La invitacion que hace Jesus á los pecadores.»

## CAMPO NEUTRAL



## SOLICITADAS

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.
Señor Gerente del *Siglo.*

En *El Siglo* de ayer don Adolfo del Campo, publica una solicitada con la cópia de una carta dirigida á don Doroteo Maldonado, de Nueva Palmira, en donde el señor Del Campo, autoriza á Maldonado para mandar á quien quiera, á recoger los documentos de su campito. Me alegro infinitamente que el señor Maldonado tenga sus documentos, sin tener necesidad de entablar demanda para ellos: yo hice tres viages á Montevideo *espresamente,* para conseguir un arreglo con el señor Del Campo y siempre él me engañaba.

Aunque él era el apoderado sustituto, yo no tenia que ver con la tramitacion ante el Gobierno; pero yo estaba comprometido á pagar el trabajo del señor Del Campo, como prueba el documento en seguida firmado por él; como tambien prueba el certificado del señor Quevedo, de haberle pagado los 70 pesos que Del Campo me pidió, para pagar el Escribano del Gobierno.

Del Campo dice en su solicitada: «que solo me hizo cargo, por servicio gratuito á Gazzam y Vd.» La falsedad de este aserto está evidenciada por la cópia del convenio firmado por Del Campo.

El objeto evidente de todas esas falsedades, es una persecucion no mas, á ver si se consigue incomodar al señor Maldonado conmigo.

Primero, Cominges convida á toda la vecindad de Nueva Palmira, para acudir á su casa y deponer quejas en contra de mí; que seria atendido y defendido; son las palabras del señor Cominges: «A nadie se piden honorarios ni cantidad alguna por su defensa.»

El solo pleitista que él ha podido conseguir con tan generosa oferta es el señor Maldonado.

Habiendo yo entregado los documentos de Maldonado á Del Campo como apoderado sustituto, y teniendo yo compromiso por contrato de pagar Del Campo por la escrituracion, y habiendo yo pagado el cánon del campo de Maldonado por algunos años, y la plata para el Escribano de Gobierno, el pleito en contra de mí, *instigado* por el señor *Cominges,* no tenia ninguna razon de ser, ni en derecho, ni en equidad, ni en moralidad. Era no mas, una excusa para vejarme, ó en las palabras de algunos de los amigos del señor Cominges: «difamarlo, suscitarle pleitos y animar á sus enemigos.» Sin embargo, sobre esta pobre escusa de pleito, el señor Cominges dice: «le seguiré la demanda.» Y el Alcalde Ordinario don Martin Castillo, me llama por aviso judicial publicado como solicitada, para responder á esa misma pobre escusa de pleito.

Y ahora don Adolfo Del Campo traido tambien al campo de batalla, y hablando sobre ese mismo asunto en su carta á Maldonado dice: que solo me hice cargo por servicio gratuito á Gazzam y Vd.

Me alegro que el Sr. Maldonado, á quien estimo, y á quien yo he querido servir, y quien por sí, no me hubiese hecho una maldad, haya encontrado un tripartito de amigos, tan poderosos y tan celosos de promover los intereses de él, como parecen ser los señores Castillo, Cominges y Del Campo.

*Andrés H. Gazzam.*

(Carta al Sr. Quevedo con su contestacion.)

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.

Sr. D. Juan Quevedo.

Muy señor mio:

En Noviembre ó Diciembre de 1868, ó en los principios de 1869 yo entregué á D. Adolfo del Campo una órden sobre su casa pagadera á él por setenta ó setenta y cinco pesos, la que fué debidamente pagada.

Teniendo necesidad de constar el hecho del pagamento de tal órden al Señor Del Campo, le estimaré si Vd. tendria la bondad de anotarlo al pié de esta carta de su atento servidor.

*Andrés H. Gazzam.*

Sr. D. Andrés H. Gazzam.
Presente

Muy Señor mio:

En respuesta á la que precede debo decir: que en 16 de Noviembre de 1868 aboné á D. Adolfo del Campo la suma de setenta pesos, por órden de Vd. que con el correspondiente recibo existe en mi poder.

De Vd. atento y S. S.
*J. Quevedo*

S. C. 12 Setiembre de 1873.

[Contrato con Del Campo]

Declaro que he convenido con el señor don Andrés Gazzam, comprometiéndose del modo mas formal á correr todas las diligencias para obtener la escrituracion del campo de don Doroteo Maldonado y de don Martin Acosta por lo que se obliga dicho señor Gazzam á abonarme la cantidad de *cuatro cientos setenta y cinco pesos* mje. como precio y gastos de las dos fracciones de campo perteneciendo á los arriba nombrados.—Quedando tambien el señor Gazzam desligado de todo compromiso respecto de otra fraccion perteneciente á don Silverio Ortiz, y sobre lo que tampoco tengo obligacion de hacer escrituras.

Es entendido que no consiguiéndose la escrituracion de las dichas dos fracciones, el señor Gazzam queda relevado de la obligacion de abonar los *cuatrocientos setenta y cinco pesos.*

Montevideo, Octubre 16 de 1868.
*Adolfo del Campo.*

HÉLO AQUÍ, el final del vejatorio, injusto y costoso pleito, por abuso de imprenta, que mi perseguidor el señor Cominges indebidamente me promovió, el 4 del último mes de Junio.

*Cominges y Gazzam*

Vistas—en relacion y en el acuerdo los autos iniciados por don Juan de Cominges, contra don Andrés H. Gazzam, sobre abuso de libertad de la prensa, venidos en apelacion por lo que interpuso dicho Cominges, de las sentencias del señor Juez Letrado del Crimen de la 1.ª seccion f. 23, declarándose incompetente.

Por sus fundamentos se confirma, con costas la mencionada resolucion y devuélvanse

*Bustamante Narvaja—Vazquez.*

El Tribunal Superior de Justicia, así lo manda y firma en Montevideo, á once de setiembre de mil ochocientos setenta y tres, de que doy fé.

7153 *Francisco Castro,* escribano de Cámara.

## SECCION COMERCIAL

### Bolsa de Comercio.

Montevideo, Setiembre 13 de 1873.

DEUDA INTERNA 2ª SERIE

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20,000 $ | para fin de mes con opcion de entregar 20,000 $ mas. | 63⅞ | p% de su valor |
| 10,000 " | para fin de mes | 63⅞ | " |
| 10,000 " | para fin de mes con opcion de entregar 10 000 $ mas. | 63⅞ | " |
| 5,000 " | para fin de mes | 63⅞ | " |
| 20,000 " | disp. para el vend. hasta fin de Octubre | 63⅞ | " |
| 20,000 " | para fin de mes | 63⅞ | " |
| 10,000 " | idem idem. | 63⅞ | " |
| 95,000 $ | | | |

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3,000 $ | para el lunes | 93⅞ | p% de su valor |
| 3,300 " | idem idem. | 93⅞ | " |
| 6,300 $ | | | |

CONSOLIDADOS DE 1872

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2,000 $ | al contado | 81⅞ | p% de su valor |

PROGRESO ORIENTAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 acciones | al contado | 41 | p% de su valor |
| 50 id. | disp. para el comp. hasta fin de mes | 41 | " |
| 60 acciones | | | |

FOMENTO MONTEVIDEANO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 100 acciones | al contado | 21⅞ | p% de su valor |

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Se han concluido hoy nuevos negocios en este mercado:

*Cueros*—Se han vendido 1300 cueros de potro salados á 2.60cts. uno puestos al costado del buque.

Al barrer se realizaron 6000 vacunos secos, parte disponibles y algunos al llegar á precio reservado.

Con procedencia del Paraguay, se vendieron 800 cueros vacunos secos, entrando toda la partida á la balanza á 7,20 cts. despachado.

*Sebo*—A última hora estaba por concluirse una partida sebo de carnero existente en una de nuestras barracas.

IMPORTACION

*Artículos de Hamburgo*—Al llegar se vendió un cargamento para entregar en el Rosario de Santa-Fé compuesto de ginebra, anis, aguardiente y licor, á precios reservados.

En puerto se realizó tambien parte de otro cargamento para trasbordarse para los rios con igual surtido, á precios reservados.

CAMBIOS

Sobre Lóndres se han pasado algunos giros á 51 1[4 y 51 1[2 d. por peso corriente.

Sobre Francia se han pasado algunas cantidades á los anteriores precios.

## TELEGRAFO MARITIMO

### Entradas de Ultramar—Dia 13

Paysandú el 21 del ppdo., bergantin goleta americano «Bogotá», de 293 toneladas, capitan D. L. Morgan con 8 de tripulacion, á Z. Fair y Ca. con frutos.

Campeion del Uruguay el 12 del corriente, barca española «Oswaldo», de 310 toneladas, capitan J. Dupui con 13 de tripulacion, á Jaime Cibils é hijos con carne.

Middesbro el 24 de junio, barca inglesa «Esmeralda» de 324 toneladas, capitan Jones con 9 de tripulacion, á la órden con 2005 rieles sigue para Paysandú.

Amberes, bergantin aleman «Holios», á la órden con rieles sigue para Paysandú.

Cardiff, barca noruega [illegible], á la órden con carbon.

Weymouth, barca inglesa «Howard», á Jaime Batlle [illegible] con maderas.

## AVISOS OFICIALES

**Junta de Crédito Público**

DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 15 del corriente inclusive, quedarán cerradas las trasferencias de títulos de dicha Deuda.

Montevideo, Setiembre 11 de 1873.

Por órden de la Junta de C. Público

s. 12-4 *Cayetano Alvarez.*

**Aviso oficial**

La Comisaria General, debidamente autorizada, llama á propuestas para la compra de los artículos siguientes:

- 10 ejes de fierro de 3 1/2 pulgadas.
- 14 llantas de fierro de 2 1/2 pulgadas por 5.
- 10 pares bujes de fierro.
- 1 tobrera.
- 4 chapas núm. 26 de fierro.
- 3 1/2 id. de dos líneas.
- 7 quintales fierro surtido.
- 1 tonelada carbon de fragua.
- 14 tablones de roble.
- 6 id. de fresno.
- 10 camas de algarrobo.
- 7 masas de lapacho.
- 6 tablones de id. para rayas.
- 1 viga de id. para pértigas.
- 2900 pies tabla pino de una pulgada, 1.a clase.
- 6 docenas limas grandes.
- 1 fuelle grande.
- 6 varas cadena de fierro gruesa.
- 6 id. id. de alambre.
- 7 pares virugras.
- 3 gruesas tornillos.
- 6 escofinas.
- 1/2 qq. clavos patente.
- 3 planchas de zinc.

Las propuestas se abrirán el dia 25 del corriente, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados.

Montevideo, Setiembre 10 de 1873.

s. 11-13 *Renteria.*

**Aviso Oficial**

La Comisaria General de Guerra por órden Superior llama á propuestas para la compra de los uniformes de verano y demas artículos que á continuacion se espresan:

- 3,000 casaquillas brin vivo morderé de casimir igual á la muestra.
- 3,000 bombachas de id id id id.
- 200 casaquillas id vivo amarillo de id.
- 200 bombachas de id id id id.
- 3,000 polainas de brin.
- 1,500 panterrilleras de cuero.
- 2,000 fundas de kepíes blancas de hilo.
- 2,000 camisas de lienzo.
- 6,000 calzoncillos.
- 4,000 pares zapatos para tropa.
- 600 pares botas.
- 50 clarines.
- 200 machetes con su correspondiente correajo.
- 2,000 corbatines.
- 2,000 maletines de cotin Estado azul.
- 5,000 Mozas brin vivo azul botas listo.
- 5,000 bombachas de id. id. id.
- 3,000 sombreros negros para tropa.
- 2,000 kepíes.
- 30 cajas de guerra.
- 500 carpas para dos individuos.
- 600 yahrases paño azul oscuro con franja amarilla y su correspondiente correaje.
- 100 recados completos incluso bozal.

Cuyas propuestas serán abiertas el dia 30 del presente mes á la una de la tarde en presencia de los licitadores y del escribano de Gobierno y Hacienda.

En la misma oficina estarán de manifiesto las muestras y el pliego de condiciones por el cual deberán regirse los licitadores.

Montevideo, setiembre 6 de 1873.

s7-19 *Renteria*

**Capitania del Puerto**

Montevideo, Setiembre 6 de 1873.

Habiéndose llamado por repetidas veces por medio de la prensa, y por personas que lo conocen al dueño de la ballenera «Mariana» tomada prisionera en el Rio Uruguay en el año 1871 cuyo dueño reside en Buenos Aires para que viniese á hacerse cargo de dicha embarcacion.

No habiéndose presentado hasta la fecha, y como se encuentra ella en tal mal estado del casco que diariamente se llena de agua. Se le llama por última vez dándole el plazo de 30 dias para que se presente á reclamarla, advirtiéndole que si así no lo hiciere se le considerará como abandonado su derecho de propiedad; procediendo esta Capitanía á adoptar las medidas que á tal respecto corresponda.

Por autorizacion.

s. 7-8p *J. Villalpando, oficial 1.°*

**Secretaría del Consejo de Higiene Pública**

Esta oficina se ha trasladado á la calle Cámaras, núm. 41.

Montevideo, Setiembre 6 de 1873.

s7-8 *El Secretario.*

**Capitania del Puerto**

AVISO A LOS PRACTICOS LEMANES

Debiéndose revisar los títulos expedidos por la superioridad á los prácticos lemanes desde el año 1868 hasta la fecha, se llaman á todos aquellos que hayan obtenido sus títulos durante ese tiempo, para que comparezcan en esta Capitanía munidos de ellos á fin de ser refrendados como corresponde prévias las anotaciones debidas.

En el término de treinta dias, á contar de la fecha de esta publicacion, tendrán que presentarse todos aquellos que se hallen comprendidos en el tiempo arriba prefijado, previniéndoseles que incurrirán en la pena que la ley disponga los que dejen de cumplir lo ordenado por esta disposicion.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1873.

Por autorizacion.

s2-15 *L. M. de Bitencourt, oficial 2.°*

**La Comision C. de Cementerios**

Previene que debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en el Cementerio del Reducto terreno que se ha destinado para levantar el nuevo templo de esa localidad, se hace necesario que los deudos é interesados en esos restos, ocurran á la oficina respectiva en solicitud de licencia para la remocion que deberán hacer dentro del término de tres meses, bajo apercibimiento que, de no verificarlo así, vencido que sea el término designado serán removidos al osario.

Montevideo, Julio 29 de 1873.

j31-3meses *El Secretario.*

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

4.ª FUNCION DEL 2.° ABONO

HOY DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 4 actos, del maestro G. Verdi:

**La Fuerza del Destino**

REPARTO

- El marqués de Calatrava... Sr. L. Cavalagni
- Doña Leonora } sus hijos... Sra. Escalante.
- D. Cárlos de Vargas } ... Sr. Marziali.
- Don Alvaro... G. Piccioli.
- Preciosilla, jóven adivina... Sra. Biancolini.
- Padre Guardian, fraile francisc... Sr. Attilio Buzzi.
- Fray Melitone, id. id... Bottero.
- Curra, sirvienta de Leonora... Sra. Fiorio.
- Un alcalde... Sr. N. N.
- Maestro Trabuco, mulero, revendedor... Martinenghi.
- Un cirujano, militar español... Rericoari.

Coros, muleros, paisanos españoles é italianos, soldados españoles é italianos de todas armas, asistentes, reclutas italianos, frailes franciscanos, pobres, Coristas, paisanas y vivanderas españolas é italianas.

Epoca 1750.—España é Italia.

Director de orquesta JOAQUIN SALVINI.

A las 8 en punto.

NOTA.—El miércoles 17 de la próxima semana beneficio de la Sra. Biancolini con la ópera «Julieta y Romeo». Los señores abonados serán preferidos en sus localidades hasta el mártes á las 4 de la tarde.

OTRA.—Queda abierta una segunda temporada de 15 funciones con el 10 p.% de rebaja, en la boletería del teatro.

OTRA.—Despues de la funcion, habrá trenes para todas direcciones.

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

[illegible]

Marietta Biancolini-Rodriguez

[illegible]

EL MIERCOLES 17 DE SETIEMBRE

[illegible] en escena la ópera en 4 actos, del maestro Bellini:

**JULIETA Y ROMEO**

[illegible] la beneficiada cantará el rondó de LA CENERENTOLA, ópera del inmortal maestro Rossini.

A las 8 en punto.

OTRA

**GRAN CONCIERTO**

A BENEFICIO DEL ASILO DE HUÉRFANOS

y Hospital Inglés

[illegible]

### TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

6.ª funcion del 1er. abono

*Para hoy domingo 14 de Setiembre*

La aplaudida zarzuela en tres actos:

**Mis dos mujeres**

Ejecutada por la Sra. García, Quesada, Ramos y los Sres. Astort, Atilano, Villarreal, Aliú y coro de ambos sexos.

A las 8.

### TEATRO CIBILS

DEBUTS DE LA COMPAGNIE FRANCAISE

*Dirigée par Mrs. Brisard et Rombel*

2me. REPRÉSENTATION DE L'ABONNEMENT

Dimanche 14

**L'Honneur et l'argent**

Comédie en 5 actes par François Ponsard (de l'Académie Française).

On commencera á 8 heures.

## Figuras de cera

EN EL SALON CONTIGUO AL TEATRO CIBILS

*Calle Ituzaingo esquina Piedras*

Gran novedad

[illegible]

## REMATES

### Dávila y Acosta

HOY 14 del cte. á las 2 de la tarde venderemos el pintoresco terreno situado en la ciudad Nueva, y compuesto de 2 solares, cada uno de 12 1/2 varas de frente á la calle Orillas del Plata entre Yí y Yaguaron por 50 de fondo, con cimientos armados y empedrados pagos.

Condiciones de la venta: la mitad al contado y la otra mitad á 3 meses de la fecha de la escrituracion.—Los títulos son buenos, la bandera del martillo les indicará los solares. 7180-s2-11

### J. A. Magariños Fortuna

De una finca situada calle de Buenos Aires n° 25 área de 280 varas.

El miércoles 17 del corriente Setiembre á las 3 1/2 en punto se venderá la citada casa, á dinero de contado, teniendo 8 varas de frente por 35 de fondo.

Esta finca se compone de 5 piezas, 2 patios, corral, algibe, letrina y 2 cocinas una de material y otra de madera con techo de zinc. En breve tiempo estará el tren-vía á la puerta, estando colocadas ya los rieles á mas esta finca tiene una condicion ventajosísima para el comprador, y es que el lindero del fondo está sujeto y reconoce la servidumbre que le impone el recibo y dar salidas por él á las aguas fluviales de la casa.

Títulos á satisfaccion, para mas pormenores ocurrir al escritorio del rematador calle 1° de Mayo n. 23. La bandera indicará el lugar del remate. 7287-s7-8

### Cárlos J. Moratorio

DE VEINTE MIL VARAS CUADRADAS DE TERRENO

BIEN SITUADO EN EL PASO DEL MOLINO

*Como á dos cuadras del Molino Buschenthal y á tres cuadras del hotel del Prado*

VISTA PINTORESCA, TERRENO ELEVADO

HOY domingo 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé á la mas alta oferta, dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda, dos cuadras de terreno situado en la altura próxima á los referidos molinos, lindando calle por medio con la quinta del Sr. D. Andrés Folle y por otro frente calle por medio con la quinta del Sr. D. Juan H. Gomez, por el Norte con D.ª María Josefa Bravo de Rodriguez y por el Este con D. José Sonun.

La division de solares será al gusto de los compradores desde 25 á 50 varas de frente por 100 de fondo.

El tren-vía de las Duranas pasará inmediato á dichos terrenos.

NOTA.—Los interesados pueden ir en el tren-vía del Prado. 7148-s11-1p

### Nicolás Chápores

Muy importante remate en la villa de la Union De 90 á 100 solares de terreno al costado Norte de esta villa.

El del corriente si el tiempo lo permite á las 2 de la tarde se venderán los mencionados terrenos ubicados en las calles Progreso, La Paz, Montevideo y Comercio y con las Paralelas, Humaitá, San Antonio y Corrales *A todo precio; sin retirar lote; á lo que dén; venta liberal!!!*

Un año há; que de estos terrenos se vendieron gran cantidad; entre ellos algunos con frente á la bonita plaza del Comercio que está llamada á ser de gran porvenir; quedando aun, con frente á la plaza muy limitado número de solares; asi es: que los aficionados no deben perderse este dia pues se venderán los pocos que quedan. Hoy dia, se están construyendo y se han construido ya varias casas de recreo pertenecientes á los bonitos jardines. Llamando á ser por tal motivo la mas vistosa localidad de la Union. De los compradores del año pasado han vendido varios de ellos obteniendo un 0|0 por 0|0 de los que se recuerdan en este momento son señores San Vicente, Otero, Podetti, etc. Es de advertir que están al alcance del pobre y del rico, pueden tomar en el acto de la venta la cantidad que se quiera. 7711-s2-16

**Por el mismo**

JUDICIAL

En Arroyo Seco de un lindo solar.

HOY Domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá un bonito solar del otro lado del Arroyo Seco, con 12 y media varas de frente al Este por 51 varas de fondo, por disposicion del Señor Juez de Paz de la 3ª Seccion y de conformidad de parte interesada lindando por el Sud con Doña Cármen Esteves y por el Oeste con D. Pedro Mazuco formando una área superficial de 507 metros 293 milímetros tasado á 1.70 cada metro cuadrado no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. 7352-s11-4

**Por el mismo**

Importante remate de 9 solares de terrenos en la localidad mas pintoresca del pueblo de la Union—Situados en la calle de Montevideo y esquina á la del Asilo, distando solamente 50 varas de la calle del 18 de Julio y á la entrada de dicho pueblo.

El domingo 21 del corriente á los 3 en punto de la tarde se venderán los 9 solares mencionados y estando al alcance de todos los bolsillos, como se vé por su enumeracion, y es el siguiente:

- 2 solares con frente á la calle de Montevideo de 15 por 37 varas.
- 3 Id. id. id. y esquina de 12 1/2 varas por 25 id.
- 2 Id. id. id. á la calle de Montevideo de 14 por 46.
- 2 Id. id. id. del Asilo de 10 1/2 por 23.

TITULOS INMEJORABLES 7339-s. 11-10.

### Romaña y C.

Judicial.—De comestibles y ferreteria.—En la calle del 25 de Mayo n° 415.—De los efectos traidos de la casa del fallido Juan Riccetto del Tala, por cuenta del Sr. Síndico del concurso y autorizacion del Sr. Juez Comisario.

El Lunes 15 y Mártes 16 del corriente, á las 12 se procederá á la venta con autorizacion competente de todos los efectos de la casa del fallido arriba indicado.—Siendo un completo surtido de artículos de almacen ferreteria. 7296-s10-6

### Lopez y Ximeno

Grande é importante remate de un terreno. Atencion especuladores.

HOY Domingo 14 de Sbre. á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado un magnífico solar de terreno sito en el Paso del Molino á una cuadra de la estacion del tram-way, con dos frentes, pasando por uno el Ferro-Carril Central, al frente del Sr. Caviglia, con una área de mil ochocientas diez y siete varas cuadradas.

El dia del remate la bandera indicará el lugar.

Por títulos ó mas informes ocurran á los rematadores calle de Colon 67 y 69 esquina de Cerrito 137. 7421-s13-2

### Bartolomé Crosa

Importante de muebles en la calle de Mercedes n° 310.

HOY Domingo 14 del cte. á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico surtido de muebles consistente en 3 sofás, 1 piano, 1 hermoso araña de 6 luces, 1 docena sillas esterillas finas, 1 mesa comedor, 2 máquinas de coser, 1 escritorio portátil, 2 escritorios, 1 ten de cocina, 1 catre con colchon, 3 cuadros, 1 cama, 1 catre á 5 muebles con piedra mármol, 1 cómoda con piedra mármol, y muchos mas artículos que se omiten por su mucha estension. 7481-s13-2

### Sosa Diaz y Valdez

Grande é importante—De mercaderías, por órden de una casa introductora.—En nuestra casa calle del Rincon núm. 94.

El Lunes 15 y Mártes 16 del corriente Setiembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion.

Al mismo tiempo: Gran cantidad de sederías negras y de color, casimires y paños. 7363-s11-5

### Joaquin Solé y C.

JUDICIAL DE MUEBLES

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de los muebles de la testamentaria de D.ª Estanisla Sten de Blei y por órden de sus herederos y por cuenta de quien corresponda; el detalle por los carteles de costumbre en nuestra casa calle del Rincon n° 21. 7483-s13-10

### Benjamin Nazar y C.

EN BUENOS AIRES—DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

EL POTRILLO

*Con sus haciendas y útiles — situado en el partido* 25 DE MAYO

POR ÓRDEN Y CUENTA DE SUS PROPIETARIOS LOS Sres. EDUARDO OLIVERA Y HNOS.

En nuestra casa—Victoria 451

El juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con planos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles que consisten en:

6 leguas y 163 milésimos de superficie, de buena forma y en su mayor parte de pastos tiernos y dulces con cuatro aguadas principales y muy importantes.

Haciendas—3000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.

30,000 ovejas mestizas (mas ó menos.)

600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.

97 caballos.

Poblaciones, útiles, etc. que van detallados en los catálogos, lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.

Por catálogos ú otros informes pueden los interesados ocurrir á nuestra casa calle Victoria núm. 451.

Todos los sábados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana, un dogcart de la estancia en el que podrán ir en la mañana del Domingo las personas que deseen impeccionar el establecimiento. 6160-ag22

### Olivera y Silva

De comestibles y bebidas.—En su casa calle 25 de Agosto núm. 107 y 109.

El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite 7463-s14-4

### José C. Reissig

BONITA OPORTUNIDAD

PARA POBRES Y RICOS

DE UNA PRECIOSA CASA

CALLE DE LA CONVENCION N° 248

A DOS CUADRAS DEL TRENWAY DEL ESTE

73 1/4 VARAS DE FRENTE POR 18 DE FONDO

O SEAN 139 1/2 VARAS CUADRADAS

El mártes 23 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la magnífica propiedad arriba mencionada, compuesta de 7 1/4 varas de frente al Oeste por 18 de fondo, edificada en el 6 preciosas piezas, patio, algibe caño-maestro etc., y en condiciones para recibir altos.

Está actualmente alquilada por 35$ mensuales á inquilino que no hay necesidad de irlo á cobrar, pues él paga puntualmente cada fin de mes.

Títulos de primer órden, para verlos y otros informes, al escritorio del Rematador 25 de Mayo 159. 7451-s14-8

### J. G. Previtali

Importantísimo—En el pueblo Villa Colon—A todo precio y sin retirar lote.

El Domingo 21 del corriente venderemos en este pintoresco pueblo solares al alcance de todos segun lo hemos efectuado en los otros remates y con arreglo al plano que hemos repartido.

La lista y detalles del remate lo daremos oportunamente. 7325—s 10-5

**Por el mismo**

FOMENTO MONTEVIDEANO

POR ÓRDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA

GRAN REMATE DE TERRENOS

Terrenos conocidos por de Aguiar, en las inmediaciones del Cerrito, atras de la quinta de Jackson.

El de Setiembre venderemos estos preciosos terrenos divididos en solares al alcance de todos, perfectamente situados.

Oportunamente estableceremos las condiciones de la venta, repartiremos planos y señalaremos el dia y la hora. 7362-s11-

### Miguel de Pino y C.ª

PLAZA DE FRUTOS DE LA AGUADA

GRAN REMATE DE SOLARES

CON BOMBO Y PLATILLOS

*El dia Domingo 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde*, haremos este espléndido remate de solares cuyas áreas están subdivididas al alcance de todos, ubicados en las inmediaciones de la plaza del Sarandí, calle de «Yatay» y calle del Reducto.

FRENTE A LA QUINTA DE LAPIDO

El tram-vía del Paso de las Duranas que se inauguró el 7 del cte. pasa por frente de los solares que venderemos.—Brevemente daremos todos los detalles. 7377-s12-9

**Por el mismo**

PUEBLO DE LA PAZ

ESTACION INDEPENDENCIA

*HOY domingo 14 de Sbre., á la 1 en punto de la tarde*, despues de la llegada del tren de las 12 y 30 m., venderemos por cuenta y órden de quien corresponda

*A la mas alta oferta,*

la manzana Q situada en el pueblo de la Paz, dividida en 20 solares, al alcance de todos;

Condiciones de pago:

- 1/3 parte al contado,
- 1/3 á 2 meses,
- 1/3 á 4 meses pudiendo descontar 1 p.% mensual.

Los planos serán repartidos en hojas sueltas con *El Ferro-Carril* del sábado próximo.

Los demás detalles los daremos oportunamente.

La bandera estará colocada en los terrenos el dia del remate.

Salida de los trenes 7 y 30 m., 10 y 30 m, y 12 y 40 m. 7319-s. 10-5 p.

**Por el mismo**

SOCIEDAD DE LA PLATA

GRAN INCENDIO DE SOLARES

*Quinta de Herrera.*

HOY DOMINGO 14 DEL CORRIENTE A LA 1 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE—Venderemos sin reserva

SIN RETIRAR LOTE

A TODO PRECIO

Todos los solares que quedan por vender en la pintoresca cuanto importante localidad conocida por Quinta de Herrera.

Concluyendo el plazo de la Sociedad á fines de Noviembre próximo la Direccion ha resuelto vender todos los solares comprendidos en esta localidad á todo precio por lo que avisamos á los interesados para que aprovechen la ocasion.

La última oferta da derecho al comprador para elegir uno, dos ó mas solares, de los que se ponen en venta.

Están en venta todos los solares que en los anos que repartimos, aparecen en blanco, pues todos los marcados de diversos colores, han sido vendidos; quedan esceptuados de esta venta todos los solares de las manzanas números 3 y 4 á dividirse con los linderos.

Es entendido que, estando tambien en venta el solar núm. 4 de la manzana núm. 9 (en una linda posicion, pues tiene tres frentes y dos esquinas) tampoco podrá ser elegido, sino con la condicion que el comprador, pague á tasacion el edificio que en él se encuentra.

Es ya un hecho la importancia de estos solares y la comodidad que ofrece esta localidad á los compradores por tener el servicio de dos tram-vías y el ferro-carril á Pando; la Empresa de este último, tiene comprada toda la manzana núm. 7 en la que van seis magníficos galpones, de los cuales, tres ya se pueden ver prontos y los otros tres, para construir su estacion; ademas tiene la mitad de la manzana núm. 8, destinada para los talleres del Ferro-carril cuya inauguracion deberá hacerse el 15 del próximo Octubre.

El dia 7 del corriente se inauguró el servicio del Tram-vía «Montevideano» que saliendo de las proximidades de nuestro puerto por las principales calles comerciales de la ciudad, pasa por todo el frente de los terrenos que vendemos, por la calle del Miguelete siguiendo por todas sus alrededores hasta el Paso de las Duranas.

Tambien el Tram-vía «Montevideano» en inmediata construccion pasará por el frente estos solares.

En poco tiempo, este llegará á ser el sitio mas favorito de la ciudad y su linda vista que domina toda la ciudad y su bahía, con aire puro y fresco, será el coche paraíso de Montevideo.

Volvemos á repetir que la Direccion de la Sociedad ha resuelto vender todos estos solares; es decir, que haremos la «liquidacion de los solares de la quinta de Herrera.»

Venderemos sin retirar lote, á la mas alta oferta, á todo precio, sin que nadie lo levante sino los interesados, que se lleven el lote por lo que dén.

*Condiciones de pago*—Tercera parte al contado, y el resto á dos y cuatro meses, pudiendo descontar el 1 p.% mensual el que satisfaga la parte de plazos al contado. Los compradores serán puestos en posesion del terreno con solo pagar la tercera parte al contado y se escriturará, despues de pagar el total importe de la compra á los vencimientos, á por cuenta de los compradores.

Habrá pasaje gratis por los trenes del tram-vía «Montevideo» del Paso de las Duranas que para por la calle del Miguelete frente á los terrenos, para los interesados que gusten; los boletos se entregarán en la calle de Misiones núm. 80 en la de Zavala núm. 86 escritorio de la Sociedad y en nuestro escritorio Piedras 125 y 127, alquile se repartirán planos. [illegible]

### Emilio Castellanos y C.

De la goleta «Rosita Concepcion» surta en este puerto, frente al muelle de la calle Ciudadela.

El Lunes 15 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se venderá por órden de su propietario y por cuenta de quien corresponda y sin reserva alguna, la goleta con todos sus pertrechos y velas buenas, construida en el país por D. Lorenzo Costinos y carenado totalmente hace cuatro meses, pronta para hacerse á la vela.

Tiene un completo inventario que se dará cuenta en el acto de la venta, con todo el velamen, aparejos de casco, lancha, dos anclas y cadenas.

La construccion es de lo mejor, madera y de todo costo, pudiendo pasar los interesados á bordo para imponerse y con recomendaciones la puntualidad de la hora indicada, de su venta en dicho muelle. 7395-s13-3

**Por el mismo**

De ferreteria y loza—En su casa Colon 43 y 45.

El mártes 16 del corriente á las 12 en punto se venderá por órden y cuenta de quien corresponda y liquidacion de facturas, un buen surtido de artículos de ferreteria, loza y cristalería, cuyo detalle se omite.

A las 2 en punto—Una partida de pintura en tarros, surtido completo de colores. 7396-s13-3

**Por el mismo**

De comestibles—En su casa Colon 43 y 45.

El Miércoles 17 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta de todas de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran y estenso detalle se omite. 7397-s12-5

**Por el mismo**

Importante remate de mercaderías de estacion, inglesas, recien recibidas, por órden de la casa introductora de los Sres. Enrique Tomkinson y Ca., en su propia casa calle del Sarandí 114.

El lunes 15, mártes 16, miércoles 17 y dias siguientes á las 12 de la mañana, venderemos el estenso y variado surtido que tiene dicha casa, recien introducido por los últimos paquetes de Europa. 7420-s13-4

### Agustin Sorracco

Importante remate de una linda y cómoda casa sita en la calle de Colon núm. 195 con ocho varas de frente por 25 de fondo, 6 piezas, cocina, aljibe y letrina completamente nueva y hecha con los mejores materiales.

El domingo 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta de la casa arriba espresada por liquidacion y ausentarse su dueño del país.

Los interesados pueden pasar á la hora que quieran á inspeccionarla y para ver las escrituras en casa del rematador sito en la calle de los 33 núm. 135. 7284-s7-6

**Por el mismo**

Importante de ricos muebles en su casa calle de los Treinta y Tres núms. 131 y 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

El mártes 16 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta y á la mas alta oferta de una gran cantidad de muebles que se hallan depositados en dicha casa por ausentarse sus dueños del país consistiendo en ricos juegos de sala con asiento y respaldo de esterilla, cómodas con tapa de madera id. de mármol, roperos de todas clases, aparadores con espejo, id de cristales, bibliotecas, camas de una y dos personas, de caoba é imitacion á jacarandá id de fierro con pabellon y sin él, sillas, sillones, perchas, lavatorios, sofaes, divanes, mesas de comedor, id. de luz, cuadros, espejos, alfombras, loza, cristalería y demás enseres de familia que no se detallan por su mucha estension.

Acto continuo—se venderá por órden de una casa introductora 180 espadas de las mejores calidades desembarcadas recien del vapor inglés «Boyne,» y 30 mil cigarros habanos, una cocina económica y una bomba para sacar agua. 7383-s13-3

### Ramirez y Nebel hijo

DE UNA LINDA Y CÓMODA CASA DE ALTOS CALLE PIEDRAS NUM. 50

El dia 22 del cnte. Setiembre, á las 2 en punto se procederá á la venta á dinero de contado, por órden del Sr. Alcalde Ordinario D. C. Viana y á pedido de los herederos de la testamentaria del Sr. D. Carlos Parsons,

De una linda casa de altos que contiene:

- 2 lindas salas.
- 8 cómodas piezas.
- 2 piezas chicas para sirvientes.
- 1 despensa, cocina, oficinas, algibe, pisos de mármol, gas, frisos de azulejos, etc.

Construccion nueva.

Para mas detalles, casa de los rematadores, frente á la Bolsa, Zavala, 29 1/2. 7451-s14-8

**Por el mismo**

IMPORTANTE DE UNA VALIOSA Y PRODUCTIVA FINCA SITUADA EN LA VILLA DE PANDO, PERTENECIENTE A LA SUCESION DE DON LUIS ANSALDO POR ÓRDEN DE LA SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO Y POR PAGO DE HIPOTECA.

EL 19 DEL CORRIENTE SETIEMBRE A LAS 12 DEL DIA Y EN LA VILLA DE PANDO donde está situada la finca, se procederá á su remate al mayor postor, recibiéndose en pago títulos hipotecarios de los que emite la sociedad de Crédito Hipotecario ó moneda corriente. Su ubicacion es como sigue: 21 metros de frente sobre calle pública, por 42 metros de fondo que por formar esquina son tambien frente á calle pública, lindando por el Este calle por medio con D. Domingo Dinn y herederos de D.ª Josefa Sanchez, por el Norte tambien calle por medio con D. Aniceto de Leon, por el Oeste con D. José Hernandez y por el Sud con D. Atanasio Balparda.

La bandera del martillero indicará el local en el dia de la venta. Títulos de propiedad inmejorables.

Para mas pormenores ocúrrase á la Sociedad de Crédito Hipotecario.—Montevideo Agosto 30 de 1873. ag30-16

**Por el mismo**

JUDICIAL

De la gran casa de tres pisos, antiguo hotel Menoud, calle de las Piedras números 42, 42A, 44, 46 y 48.

El dia 18 del corriente Setiembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta á dinero de contado, por órden del señor Alcalde Ordinario D. G. Viana, y á pedido de los herederos de la testamentaria del Sr. D. Cárlos Parsons.

De una gran casa edificada en una área 315 varas y 70 metros, con un frente á la calle de las Piedras de 17 varas y 40 metros, sobre esta área de terreno, está edificada esta magnífica finca.

Contiene:

- 2 grandes salas.
- 16 piezas.
- 2 almacenes.
- 2 grandes sótanos.
- 2 patios.
- 1 lindo mirador.
- 1 gran manantial.
- 2 algibes.

Escaleras de mármol, pisos de mosáico, pintado todo el interior al fresco, las puertas y persianas al frente de caoba maciza, y por fin, todo esto construido con magníficos materiales.

Se advierte á los señores especuladores, que únicamente la casa con el almacen menor, ha estado alquilada al Sr. Menoud, por la suma de 250 $ oro, y el otro almacen en 100 $ oro, á los Sres. Cox y Brooks, advirtiendo que ha estado alquilada en este precio, hasta en la época de ceder el oro un 10 p.%

El plano de esta casa, vá marcado en los carteles con la letra A.

Para mas detalles casa de los rematadores Zavala 30%, frente á la Bolsa. 7167-s1-12

**Por el mismo**

En seguida—Una casa de 3 pisos, frente á la calle Yacaré n° 28 y 30, dando fondo con el hotel Menoud.

Esta casa está edificada en una área de 112 varas 75 m.

Contiene 2 almacenes, 2 grandes salas, 3 piezas, patio, cocina y oficina.

En el plano que vá en los carteles vá marcada con la letra B. 7168—s 4-12

**Por el mismo**

En seguida—Una casa de 2 pisos frente á la calle Yacaré n° 22, 24 y 26 dando fondo con el hotel Menoud.

Esta casa está edificada en una área de 98 varas 71 m.

Contiene 2 almacenes, 1 gran salon, 1 patio y oficina.

En el plano que vá en los carteles vá marcada con la letra C.

Por estas casas se pagan muy buenos alquileres para los negocios que quieren la proximidad á la Aduana. 7169—s 4 12

**Por el mismo**

Del almacen de comestibles esquina de Ituzaingo y Buenos Aires.

El dia 17 del corriente á las 12 en punto se venderá en remate público por órden del Sr. Síndico del concurso, y autorizacion del Juez Comisario, de todas las existencias del almacen del quebrado Manuel Balkon, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. 7270-s7-8

**Por el mismo**

Importante de una finca en la calle Reconquista número 91—Pagadero en 12 mensualidades.

El dia 25 del corriente á las 3 en punto, se procederá á la venta á varios plazos y al mejor postor de una linda finca situada en la calle Reconquista número 91, edificada en un terreno de una área de 12 y 3/4 varas de frente por 40 de fondo.

El titulo de esta propiedad está perfectamente legal y están á disposicion de los interesados en la casa de los rematadores calle Zavala n° 30 1/2 frente á la Bolsa.

La bandera de los martilleros indicará el local en el dia de la venta. 7319—s 10-12

### Rosendo Otero y Otero

De una Jardinera, mulas, arreos etc.

HOY Domingo 14 del corriente en la calle del Rio Negro frente á la estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay, á las 3 de la tarde en punto.

Vendemos por lo que dén una magnífica Jardinera para mercancías ú otro cualquier uso, las mulas para dicha jardinera, arreos paños, etc. Pronta para trabajar. 7300-s13-2

### Benito Lusiardo

Importante—En la Aduana depósito Herrera—En el mártes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por mayor postor, por la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda con autorizacion de la Colecturía General lo siguiente:

P P C núm. 100, 100 bultos higos de Nápoles, desembarcados de la barca italiana «Adelina.» 7321-s13-4

**Por el mismo**

Importante remate en la Aduana, en el depósito Herrera núm. 1.

El mártes 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda y con autorizacion de la Colecturía general de aduanas. 7322-s13-3

J. A. O. á C. 29 bultos con 240 cajones higos de Nápoles. 7323-s13-3

### F. E. Nebel

Importante para una Sociedad que quiera ganar mucha plata haciendo un Teatro sea en la Capital ó en algun pueblo de la campaña.

El Miércoles 17 del corriente mes, á las 2 de la tarde, dicho en la casa calle de Zavala, de todo el material interior del lindo Teatro Alcazar Lírico, situado en la calle 33, que consiste en los palcos, pisos, telon, decoraciones, maquinaria, escaleras, etc. etc. Las personas que deseen informarse de todo minuciosamente pueden adquirir los pormenores necesarios del rematador, á quien pueden encontrar calle Zavala núm. 123. 7313-s6-13

**Por el mismo**

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen de comestibles por mayor, de los fallidos Vescovo y Caorsi calle 25 de Agosto núm. 38.

El miércoles 17 del corriente, mes á las 12 del dia se procederá á la venta dinero de contado, del recibo de los efectos de todas las existencias en el almacen por mayor, que pertenecen á los fallidos Vescovo y Ca., por órden del Sr. Comisario y mandato del Sr. Juez de Comercio D. Juan C. Blanco. 7335-s11-6

### Adolfo B. Rodriguez y C.ª

De muebles.—En la calle del Cerrito, núm. 27.

El dia 17 del corriente, á las 12 del dia, daremos principio á la venta de los ricos y elegantes muebles que adornan la casa del Sr. Pitter, por ausentarse en el paquete francés que sale para Europa el dia 21 del corriente. El detalle por los carteles de costumbre. 7451-s14-3

### Ruano y Gomensoro

DE RICOS MUEBLES

LOS MAS ESPLENDIDOS

POR SU ELEGANCIA, POR SU ESTILO Y POR SU ESTADO

¡¡¡6 MESES DE AMUEBLADA LA CASA!!!

NO HAY OTRA CASA TAN BIEN AMUEBLADA Y DE CUADROS AL OLEO

En los altos de la casa, calle Buenos Aires, frente al núm. 146—Entre Zabala y Misiones.

EL MARTES 16 DEL CORRIENTE á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura de los muebles que adornan dicha casa, siendo todo con seis meses de uso y lo mas rico, elegante y lindo gusto que se ha introducido, venderemos tambien cuadros al óleo de los pintores mas célebres.

Pedimos á las personas de buen gusto y á las que desean adquirir objetos especiales visiten la casa á cualquiera hora del dia, para lo cual hay persona encargada.

El importante detalle es el siguiente:

SALA

EL AMUEBLADO ES TODO DORADO y se compone de 1 sofá, 2 sillones grandes, 2 dichos mas pequeños y 12 sillas tapizadas en brocato de seda á id con sus fundas respectivas, 1 mesa de centro con mármol con ricas esculturas, lo mismo que una consola, y dos rinconeras de pié, un rico reloj dorado, 4 taburetes forrado en brocato de seda, un piano perpendicular de la fábrica de Philippi Freres de Paris con su taburete, una licorera caja de cristal de roca con armazon dorada, las copas y botellas de cristal con filete celeste, es una pieza muy elegante y de gran valor, alfombrados de tripe de Bruselas, 6 sillas todas doradas, 3 magníficos espejos marco dorado; 5 juegos de cortinas bordadas con galerías clavos romanos ó abrazaderas de seda, 1 jardinera de jacarandá con incrustaciones de palo de rosa, floreros de cristal dorado, 1 araña de cristal de 4 luces á gas, 2 alfombritas chicas de plumas.

ANTE SALA

Un juego de muebles de jacarandá tapizado en brocato de seda amarilla con sus fundas de hilo, compuesto de un sofá, 1 divan, 2 sillones y 10 sillas, pianos de crochet para los muebles, 1 gran espejo marco dorado, 2 juegos cortinas de puertas iguales á los de la sala, 2 consolas de jacarandá con mármol, 1 mesa de centro con mármol, 1 araña de cristal de 4 luces á gas, 1 licorera caja de ébano con incrustaciones, 6 sillas finas con incrustaciones de nácar, alfombrado de tripe de Bruselas, alfombritas, flores y adornos de sobre mesa.

TOILETT

Un gran ropero de jacarandá con espejos, cómoda, toilett con mármol, gran lavatorio de id con mármol y gran tocador, cómoda, escritorio de id con mármol é incrustaciones, 6 sillas finas asiento de esterilla, 1 toallero, alfombrado de tripe, servicio de cristal azul para lavatorio, id de laton, 1 brazo de 2 luces á gas, 2 juegos cortinas bordadas con galerías, etc.

APOSENTO PRINCIPAL

Otomana de jacarandá con elástico, corona y cortinado; mesa de noche con mármol; gran ropero de jacarandá; lavatorio id. con mármol; cómoda id. con mármol; alfombrado de tripe; sillas finas, etc.

ESCRITORIO

2 mesas escritorio de caoba, biblioteca de jacarandá mesa redonda, mesa cuadrada, alfombrados de tripe, sillas y sillones asiento y respaldo de esterilla, salivera, tinteros, papeleras, 1 boquie etc.

COMEDOR

1 rico amueblado de comedor compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 gran aparador, 2 etajé y 12 sillas asiento de esterilla, 2 juegos cortinas con galerías, 1 araña de bronce de 5 luces á gas, un rico servicio de porcelana fina de lo mejor que puedo encontrarse, servicio de cristales surtidos, un rico juego de platina para té y café con gran bandeja, cubiertos finos, cuadros carbonera etc.

2.° APOSENTO

2 camas de fierro, mesa de noche con marmol, cómoda de caoba, ropero, sillas finas, percha de pié, lavatorios, toallero, alfombra de tripe, saliveras, cuadros. etc.

3 aposentos mas con camas de fierro, roperos, lavatorios, sillas, mesa de noche; alfombra de tripe, cómodas, perchas, cuadros, etc.

GALERIA

Cuadros grabados y fotografías, brazos á gas, 1 buque arbolado de barca, perfectamente acabado, puede servir para escuela de náutica mide 1|25 metros.

CUADROS AL OLEO DE LOS PINTORES MAS CÉLEBRES

- 1 gran cuadro tamaño natural representando una india con su trage Oriental, tipo de raza.
- 1 cuadro la Sibila Oriental.
- 1 gran cuadro «La Ascension» copia de Rafael.
- 1 cuadro la muerte de Lucrecia.
- 1 dicho la Sacra Familia.
- 1 dicho una Sibila.
- 1 gran cuadro «La Samaritana.»

ADEMAS

Aparatos de gas de la escalera y entrada, baños, escaleras, cajas para ropa y cantidad de objetos que estarán á la vista. 7279-s7-7

**Por el mismo**

DE MUEBLES NUEVOS

En la casa calle de Buenos Aires n° 168

A todo precio.

El Lunes 15 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura del todo de los muebles que adornan dicha casa, siendo los principales casi nuevos y cuyo detalle es el siguiente:

SALA

Un juego de muebles de sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de caoba tapizadas en reps verde, 1 mesa de centro con mármol, 1 ropero de caoba con espejo, alfombrado, 4 juegos cortinas de reps para puertas, con sus varas, clavos, etc., jardineras, 1 mesa escritorio, papelera, lámparas, saliveras, cuadros y demas adornos.

DORMITORIO

Una otomana de caoba con elástico, colchones, almohadas, frazadas etc., 4 juegos cortinas de reps con varas etc., 1 lavatorio con mármol y servicio de porcelana y de laton, 1 mesa de noche de caoba con mármol, 1 costurero de id., 1 cómoda de caoba, sillon á la Voltaire forro de reps, silla de crar, alfombrado etc.

COMEDOR

Un aparador de caoba, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas asiento esterilla, servicio de porcelana para mesa, vasos, copas, botellas, saleros, cuchillos, tenedores, cucharas de platina, bandejas, platina para té y café, cuadros al óleo, vinos, coñac y otros artículos.

ADEMAS

Mesas, lavatorios, sillas, objetos de cocina, y cantidad de objetos que no se detallan por su estension. 7315-s11-4

**Por el mismo**

Del velámen, jarcias fija y corriente, palos, vergas etc. de una barca—En la Barraca de Irigaray, calle del 25 de Agosto núm. 115.

El lunes 15 del cte. á la 1 1/2 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, el velamen, jarcia fija y corriente, palos, vergas, cadenas, anclas y demas objetos pertenecientes á los aparejos de una barca. 7456-s14-4

**Por el mismo**

De comestibles y bebidas, armazon y demás artículos, del almacen por mayor de don José Maia, sito en el Paso del Molino.

HOY Dogo. 14 á las 9 en punto de la mañana, continuará la venta á la mas alta postura del resto de las importantes existencias que no se han vendido en los remates anteriores, siendo los principales en—Loza, cristales y demas artículos.

ESTIBA—Pipas de caña, de vino, cuarterolas de varias clases de vino, aguardiente, vinagre, etc.

BEBIDAS—Gran surtido de bebidas finas, y todos los artículos concernientes al ramo de almacen por lo que recomendamos la asistencia á esta venta.

El domingo 7 á las 4 de la tarde, el armazon y mostrador con accion á la llave—Balanzas por mayor y menor. 7378-s12-3

**Por el mismo**

Gran incendio de terrenos á la Sociedad de Ca. de [illegible] de recreo y casas habitaciones en la importante localidad en el camino vecinal recientemente abierto, que parte el frente de la propiedad del Sr. Dellazoppa, por el Sud, y de la propiedad de D. José Cándido Bustamante al Norte.

El domingo 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se dará principio á la venta al mejor postor de esta importante área de terreno, con tres frentes, midiendo 2 cuadras, divididas en solares al gusto de los compradores, con frente al Sud, lindando con propiedad del Sr. Dellazoppa y camino vecinal que circunda la propiedad del general D. José María Reyes y frente al Norte con la propiedad del Sr. D. José Cándido Bustamante.

Ninguno de los lotes pasa de 70 metros de fondo, [illegible] localidad está colocada á muy poca distancia del Reducto, con la plaza de frente de la propiedad del Sr. Reyes y frente del Prado, el terreno está perfectamente nivelado y domina hermosas vistas de todos lados.

Los licitadores que gusten pasar por él plano, se servirán ocurrir al escritorio de los rematadores, calle de las Piedras núm. 80. 7458-s13-9

**Por el mismo**

GRAN INCENDIO DE MUEBLES

A todo precio.

De la casa habitacion del profesor de piano Sr. Cabrera.—En la calle del 18 de Julio y San José, del número 289 entre las calles del 18 de Julio y San José.

El Juéves 18 del corriente, á las 12 en punto se venderán precisamente á la mas alta postura que presentare dicho Sr. de la lista de los buenos muebles que adornan dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA

Un piano perpendicular francés de jacarandá de excelentes voces, 1 taburete para dicho, varios lotes de música selecta, 1 juego de muebles de caoba, asiento y respaldo de esterilla, sofá id. tapizado en damasco de seda punzó con su funda, rinconeras de caoba, mesas de centro, cuadros, cortinas, alfombras y adornos de sala.

APOSENTO PRINCIPAL

Una otomana de jacarandá con elástico de [illegible], colchones, frazadas, almohadas, colcha etc., lavatorio, toilett, cómoda, con espejo, ropero y escritorio de jacarandá, mesa de noche de jacarandá con mármol, sillas, alfombra y cortinas.

OTRO APOSENTO

Una biblioteca de caoba con vidrieras, cantidad de [illegible]

libros impresos, cómoda de caoba, 2 camas de fierro con sobre puestos de bronce, colchones, colchas etc., tocador, sillas y varios adornos.

TERCER APOSENTO

2 camas de fierro con jergones, colchones, almohadas, almohadones, colchas, etc., 1 ropero de caoba con escultura, percha de pared, sillas, etc. etc.

COMEDOR

Mesa de comedor, sillas de esterilla finas, aparador, reloj de pared, 1 juego de platina para té y café, lámparas, 1 servicio de té de porcelana dorado y demas objetos de comedor.

ADEMAS

Baños, objetos de familia.—Una coleccion de plantas en vasijas de madera, nuevas, en perfecto estado pintadas. 7462-s14-4

**Por el mismo**

De 121 fardos cuerda con avería—En el despacho de la Aduana.

El Miércoles 17 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por órden del Sr. Agente de las Compañía de Seguros de Génova y cuenta de quien corresponda, desembarcado de la barca italiana «Adelina», procedente de Génova y en lotes al gusto de los compradores.

J E 27 fardos cuerda con avería.

G L 34

F L 60 7473-s14-3

**Por el mismo**

De 320 cajones fideos con avería—En el depósito Herrera.

El miércoles 17 á las 12 1/2 en punto empezará la venta á la mas alta postura y por cuenta de quien corresponda desembarcado de la barca italiana «Adelina», procedente de Génova en lotes al gusto de los compradores.

320 cajones fideos de Génova con avería.

En seguida—18 barricas porotos. 7472-s.14-3.

**Por el mismo**

De 10 toneladas greda para moldes, á prueba de fuego, fire clay, averiada—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 80.

El Miércoles 17, á las 3 y media en punto de la tarde, se venderán precisamente á la mas alta postura, por órden de su capitan Roberto Morton, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B. y por cuenta de quien corresponda 10 toneladas greda para moldes con avería, abordo de la barca inglesa «Thomas Daniel» procedente de Suecia, con destino al Callao y de arribada á este puerto.

Los interesados deben pasar abordo para imponerse del estado del artículo, pues no se vende por muestra. 7483-s14-3

### Rafael Cabal

JUDICIAL

De una magnífica estancia, situada en el Departamento de Paysandú, por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Cárlos G. Parsons. ¡¡Los mejores campos de la República!! Por sus fuertes pastos, por sus frondosos montes, y por su frente al Rio Negro y á dos caudalosos arroyos; puede decirse, sin exageracion, que no tienen igual. Títulos superiores.

El martes 23 de Setiembre próximo á la una en punto de la tarde, y en el peristilo de la Bolsa de Comercio, venderé la mencionada Estancia situada en el Departamento de Paysandú, inmediata al Rincon de las Gallinas, lindando al Norte con la estancia de los alemanes, al Este con los Marquez y el arroyo Totoral, al Oeste con D. Guillermo Mooney y el arroyo Maletas y al Sud con el arroyo Maletas y el Rio Negro, su área se compone de 5,223 cuadras cuadradas, ó sea una suerte de estancia y 2,523 cuadras cuadradas.

Contiene un gran monte silvestre de madera Espinillo, Tala, Coronilla, Guayabo y otros, á orillas de los mencionados Rio y Arroyos.

El gran edificio consta de porcion de piezas espaciosas, cocina, etc. Una linda quinta con mas de 100 árboles frutales, y varios como álamos y otros. Un galpon de esquila, al Este de las piezas, con prensa de enfardar lana, enramadas, palenques, gallinero, chiquero con sus bretes, corral de ovejas, idem para caballos, manguera para ganado vacuno y porcion de cercos.

Hay ademas cuatro puestos cada uno con ranchos, corral y demas ubicadas en Maletas, Linea, Paso y Totoral, y cuya tasacion es de 38,250 $ con 90 cents.

Para mas informes dirigirse á la Escribanía del Alcalde Ordinario ó al rematador, en la calle Reconquista núm. 183. 6403-ag-20-27

**Por el mismo**

JUDICIAL

De un terreno en las tres Cruces con frente á la calle 18 de Julio, por liquidacion de la testamentaria de Sr. D. Cárlos G. Parsons.

El sábado 20 del entrante Setiembre á las dos en punto de la tarde venderé este hermoso terreno situado en las Tres Cruces, compuesto de 25 varas de frente á la calle 18 de Julio, por 50 de fondo ó sea una área de 1250 varas cuadradas tasado en la suma de $ 1,106.62 mm.

Punto el mas aparente para gozar de salud, por su elevacion y aires puros. Títulos sin tacha.

Por mas pormenores calle de la Reconquista número 183. 6405-ag20-27

### J. A. Susini y C.ª

JUDICIAL

El lunes 22 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, daremos principio á la venta de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Andrea García de Bonavita, situada en la calle de Misiones, señalada con el número 207, teniendo 11 1/2 varas de frente al Este por 25 varas de fondo, haciendo una área total de 287 1/2 varas cuadradas; con ocho habitaciones, dos patios, aljibe, cocina, letrina etc., así como arrimos, empedrado y contribucion directa paga.

La tasacion de la propiedad es 11127$50 cts., y se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los títulos están recomendados por sí, pues son de aquellos que todo comprador desea.

Otros pormenores Misiones 93 de una á dos de la tarde.

Aprovechar esta oportunidad que no con frecuencia se queman edificios en la calle de Misiones entre Sarandí y Buenos Aires. 7481-s.14-7

### R. Tojeiro

REMATES DE NOCHE

De la mercería y juguetería calle Sarandí, 183.

El mártes 16, miércoles 17 y juéves 18 de Setiembre, á las 7 de la noche, se rematarán á la mayor oferta y dinero de contado, todas las existencias de la citada mercería.—Al mismo tiempo: el mostrador, armazon y una hermosa vidriera á la calle con su portada y marcos correspondientes, por tener que entregar la casa para edificarla de nuevo. El detalle se suprime por su mucha estension.

La bandera del martillero estará colocada los dias del remate; para mas informes, ocurrir al rematador, Misiones, 121, ó Médanos, 92. 7455 s14-4

### Luis C. Franco

¡Atencion especuladores!

Importante remate de una finca esquina á la calle de Colonia y frente al cuartel de Morales.

HOY Domingo 14 del corriente á las cuatro en punto de la tarde se venderá á la mayor oferta y dinero de contado una finca edificada en una área de [illegible] metros cuadrados conteniendo 9 piezas de material, algibe, cocina, etc.

Se previene que hay órden de realizar la venta á todo precio; por lo tanto los licitadores no deben perder la oportunidad que se presenta.

Para mas pormenores ocurran al rematador calle 18 de Julio núms. 193 y 195. 7357-s11-4

## AVISOS FUNEBRES

†

DON JOAQUIN ARQUIMBAU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1873

Su esposa y demas deudos invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el juéves 18 del corriente á las 9 de la mañana favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del templo.

†

DON CARLOS NARIZANO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Agosto de 1873

Su esposa, hijas, hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el miércoles 17 del corriente á las 9 1/2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide en la puerta del templo.—[illegible]

†

Dª FRANCISCA SAN VICENTE DE FIGUEROA

(Q. E. P. D.)

El Albacea testamentario invita á todos los deudos y demás relaciones de dicha finada á los funerales que deben celebrarse en la Parroquia de San Francisco en los dias 16 y 17 del corriente á las 9 1/2 de la mañana.

## SECCION JUDICIAL

**Asuntos despachados**

[illegible]

**Edictos judiciales**

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan Cárlos Blanco, hago saber que todos los acreedores del concurso formado á don J. Bautista Fortunato, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, en el término de treinta dias.—Montevideo, setiembre 13 de 1873.—*Justino Gonzalez, escribano público.* s13-30

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, hago saber que habiendo sido declarado en quiebra el Sr. J. Bautista Fortunato del comercio de esta plaza, se prohibe hacerle pagos ni entregas de ninguna clase, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren [illegible].—Montevideo, setiembre 13 de 1873.—*Justino Gonzalez, escribano público.* s13-10

Por disposicion del Dr. Roberto Mueses, Juez Comisario del concurso formado á don José Avecil del Comercio de Paysandú, [illegible].—Montevideo, setiembre 10 de 1873.—*Justino Gonzalez, escribano público.* s11-3

Por disposicion de D. Leopoldo Sierra, Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Riccetto del Comercio del Tala, [illegible].—Montevideo, setiembre 11 de 1873.—*Justino Gonzalez, escribano público.* s13-3

Por disposicion de D. Leopoldo Sierra, Juez Comisario del concurso formado á D. Segundo Guerrino del comercio de la Aguada, [illegible].—Montevideo, setiembre 11 de 1873.—*Justino Gonzalez, Escribano Público.* s13-3

D. Benito Dardo y Hars, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, setiembre 11 de 1873.—*Justino Gonzalez, Escribano Público.* s11-3

JUZGADO ORDINARIO—Colonia, Setiembre 3 de 1873.—[illegible].—*Luis Cross, Alcalde Ordinario.* s11-3

Don Felix Ballesteros, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Contador y Liquidador público en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, setiembre 8 de 1873.—*Justino Gonzalez, Escribano público.* s11-3

JUZGADO DE PAZ 2ª SECCION.—Montevideo, 26 de ...—[illegible].—*Hermenegildo Arroyo, Juez de Paz.* s. 2-13

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, [illegible].—*José S. Gonzalez, escribano público y adjunto del Juzgado Ordinario.*

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan Cárlos Blanco, [illegible].—Montevideo, Agosto 18 de 1873.—*Justino Gonzalez, Escribano público.* s11-3

JUZGADO ORDINARIO—[illegible].—San Juan Bautista, Agosto 21 de 1873.—*José M. Irisarri.*

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Intestado de la Segunda Seccion, [illegible].—Montevideo, Agosto 5 de 1873.—*Luis D. Cardoso, Escribano de Intestados de la 2ª Seccion.*

Por el presente y á los efectos del artículo 25 de la ley de 13 de Mayo de 1872, [illegible].—*Benito Hermida, escribano público.*

**Emplazamientos**

Por disposicion del Sr. Colector General D. José A. Pallares, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Cecil Beaussé de perjuicios en la Aduana de la casa de comercio de los Sres. Hernandez y Amprés, [illegible].—Montevideo, Setiembre 13 de 1873.—*Justo A. Fernandez, escribano de Aduana.* s13-3

JUZGADO DE PAZ 8ª SECCION.—[illegible].—*Rudy Viera.* s11-4

Por el presente y de mandato del Señor Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano D. Cárlos S. y Viana, [illegible].—Montevideo, Agosto 9 de 1873.—*José S. Gonzalez, Escribano Público y adjunto del Juzgado Ordinario.* s1-3

JUZGADO CIVIL 2a. SECCION.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, [illegible].—*Julian Nuñez, Escribano Público.*

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1a SECCION.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, [illegible].—Montevideo, Julio 28 de 1873.—*Julian Nuñez, Escribano Público.* j31-3 meses

Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 1a Seccion Doctor Don Lindoro Forteza, [illegible].—Montevideo Julio 8 de 1873.—*Julian Nuñez, Escribano Público.*

Por el presente y de mandato del señor Alcalde Ordinario de la capital, D. Cárlos S. y Viana, [illegible].—Montevideo, Setiembre 11 de 1873.—*José S. Gonzalez, Escribano público.*

## AVISOS Y ANUNCIOS

**Al comercio** [illegible].—*Juan Machado Lopez*

**A los interesados** [illegible]

**Al público** [illegible]

**A precio módico** [illegible]

**Ama de leche** [illegible]

**A los ebanistas** [illegible]

**A los que precisen** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Arreos** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Agencia de conchavos** [illegible]

**Agencia de conchavos** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Ama de leche** Se ofrece una jóven con buena leche y de buena salud para criar en su casa. [illegible]

**Al comercio** Habiendo desaparecido desde el 1° del corriente nuestro dependiente D. Eugenio L'ambert, [illegible].—*Velasco Alcorta y Ca.*

**Piso** El que tenga una mesa de billar en completo estado de [illegible]

**Al público** Se alquila una grande casa, situada en la calle [illegible]

**Los dueños de terrenos** [illegible]

**Comercio** TENEDOR DE LIBROS—[illegible]

**D. B. Rodriguez y Ca.** ofrecen sus servicios como rematadores [illegible]

**Propietarios** [illegible] constructores de casas de [illegible]

**Panaderos** [illegible]

**Destilacion Ellauri** Está en venta en esta [illegible]

**Piso** [illegible]

**Constructores** DE CASAS Y ALBAÑILES [illegible]

**Nacarada Oriental** DEDICADA AL BELLO SEXO [illegible]

**Panadería Marrey** [illegible]

**Planchadora** [illegible]

**Panaderos** [illegible]

**Portillo del...** [illegible]

**Dor de planos** [illegible]

**Y tirantes** [illegible]

**Mesas de mármol** [illegible]

**Tiera** [illegible]

**Del comercio** [illegible]

**Línea Telegráfica** PLATINO-BRASILERA—[illegible]

**Se perdida** [illegible]

**Se de pareja** [illegible]

**De Comercio** Se vende en la imprenta de El Siglo.

**De Porto-Alegre** [illegible]

**Garantida** [illegible]

**De muebles franceses** [illegible]

**Virginia C. de Bulla** Partera [illegible]

**Paciente** [illegible]

**De vinos finos** [illegible]

**Aguabue** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Particular** [illegible]

**Se vendió** [illegible]

**Se dicieron** [illegible]

**Matrimonio** ESPAÑOL, SIN HIJOS—[illegible]

**Modas y vestidos** [illegible]

**Matrimonio sin hijos** [illegible]

**Mme. Daufean** PARTERA—[illegible]

**Muebles** [illegible]

**No mas dolor de muelas** [illegible]

**Oficial barbero** [illegible]

**Onzas cortas** Se compran en la Joyería de A. Carrara Calle 25 de Mayo n. 243.

**Por el presente** [illegible].—*José Ituarte.*

**Prevencion** [illegible]

**Profesor** [illegible]

**Préstamos** [illegible]

**Para bailes** Y BANQUETES [illegible]

**Profesor de francés** [illegible]

**Quinta** [illegible]

**Recibos de alquileres** Perfectamente impresos y encuadernados en la imprenta de «El Siglo».

**Solares** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Sirviento** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Sirvienta** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Sociedad Porvenir** [illegible].—*El Gerente.*

**Se vende** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Se vende** [illegible]

**Salvador Cazeaux** [illegible]

**Tacuarembó** [illegible].—*Juan Arambuya.*

**Tablas de reduccion** De las monedas estrangeras á moneda nacional, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 cts.

**Tinta de imprenta** [illegible]

**Un jóven Belga** [illegible]

**Un jóven belga** [illegible]

**Ultimo aviso** [illegible]

**Un paseo francés** [illegible]

**Véndese** [illegible]

**Ojo al aviso!!! Atencion!!!** [illegible]

[illegible]

**Ferro-carril Central** [illegible]

## Al pedir Hesperidina exijir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de M. S. Bagley

jn17-3veces-1ra.pág

### LA PELUQUERIA

DE

**Juan Bta. Avon**

de la calle del Cerro, 108,

se ha trasladado á la plaza de la Constitucion y calle del Sarandí, 259, 261 y 263

s11-7

### Arrendamiento

DE LAS QUINTAS DE CAMINO Y PINO

Los síndicos del concurso de Camino y Pino llaman á propuestas para el alquiler de las dos quintas de los espresados fallidos sitas en el camino de Larrañaga.

Las quintas se alquilan con sus respectivas casas y demas dependencias por término indeterminado, y bajo condicion de desocupar cuando hubiere necesidad de disponer de ellas para ser enajenadas.

Las propuestas se harán separadamente por cada una y se entregarán en la escribanía de la sindicatura en la calle de Piedras núm. 83, hasta el dia 30 del corriente debiendo abrirse el mismo dia á la una de la tarde en presencia de los interesados si [illegible].

Los que se interesen por las espresadas quintas pueden pasar á dicha escribanía á solicitar una tarjeta para ser acompañados á visitarlas.

Montevideo, Setiembre 11 de 1873.

s11-15 *Los Síndicos.*

### VENTAJAS

DE LOS

### TIRANTES DE FIERRO

El fierro á cubierto de la intemperie, dura eternamente.

Los tirantes de fierro por su forma doble T. no necesitan alfajías, por lo cual son los mas baratos, pues, la Lovedilla que se construye entre uno y otro tirante, evita el consumo de la madera, y economiza una hilada de ladrillos.

No empleándose la madera no pueden trasmitirse los incendios.

Si las bovedillas se construyen con ladrillo hueco, estos techos son insonoros, ventaja inapreciable en las casas que teniendo mas de un piso, están siempre ocupados por varios inquilinos.

Rebocadas interiormente estas bovedillas, se consigue tener un cielo razo, eterno y que cuesta menos de la tercera parte de los que hoy se fabrican.

El fierro no tiene movimiento periódico como la madera, por lo cual, con este sistema de techos, nunca hay goteras; ademas, todos los tirantes son derechos y de igual alto, por consiguiente son mas fáciles de colocar y el peso que soportan á reparte igualmente entre ellos.

Las casas, construidas con tirantes de fierro, cuestan 20 p% menos que las construidas con quebracho y 10 p% menos que las construidas con pino de tea, ó con madera del Brasil.

En resúmen las ventajas del fierro son:

*Solidez, economía, duracion, incombustibilidad. Ninguna gotera ni reparacion*

Por mas informes y detalles ocurrase á la calle de las Piedras 183. s11-8p-3ª paj.

### Colonia Agrícola

Estacion de Ferro-Carril Central del Uruguay, Isla Mala, Campo de Bentancour, entre Juan Chazo y Florida.

Cuál es el rico pobre que no tiene disponible 100$ para comprar una cuadra de terreno de 10,000 milímetros y sin cuidarse de mas á la vuelta de un año encontrar quien le ofrezca 500 pesos? esto conviene para les que quieren y deben comprar una cuadra para cada uno y de ese modo se les deja una fortuna para mas tarde cuando ellos sean capaces de manejarla. El ejemplo lo tenemos en el pueblo «La Paz.» Estacion Independencia, todos los que dieron crédito á idénticas palabras hoy están satisfechos: citaré algunos, un Italiano Matelin que fué el primer comprador hace un año y pagó 125 pesos por una cuadra de terreno hoy tiene ofertas de 5 reales vara y no quiere vender, quiere decir 5,000 pesos la cuadra. D. Luis Dalmas francés carpintero, vive calle Olimar, núm. 105 compró un solar en 50 pesos, y lo vendió al año en 750 pesos á un señor Lista. D. Domingo Serrato calle Yaguaron núm. 228, compró un solar en 100 pesos y lo vendió en 725 pesos, un Sr. D. Manuel Brites, que vive en la Paz compró 12 cuadras á 200 pesos, y hoy tiene oferta de 200 pesos por cuadra, un Sr. Juan Rico, calle 18 de Julio almacen frente al cementerio Inglés, compró 9 cuadras á 200 pesos, hoy tiene oferta de 2000 pesos cuadra y no quiere vender, y otros muchos en igual caso.

El que dude de la verdad, puede apersonarse á esos señores y saldrá de la duda; ¡OJO! padres de familia y principalmente los que la suerte les ha favorecido con una docena de hijos no perder tiempo los primeros á comprar; los primeros á ganar.

Para tratar, calle Colonia n.° 234, de 8 á 10 de la mañana, y en la calle Rincon n.° 17, de 1 á 2 de la tarde. En Juan Chazo en el hotel 25 de Agosto.

NOTA.—A mas de las cuadras que se venden á 100 pesos, hay á elejir por mas precio.

s7-1m *Ramon Alvarez.*

### Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N° 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien mesas, candeleros y velas de cera. m. 21-perm.

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

**CARIDAD**

Se reune en Ten.·. Ord.·. el lunes 15 del corriente, á las 7 de la noche.

s13-2 Por mandato, *El Secret.·.*

**Resp.·. Log.·. Cap.·. Fé**

Se avisa á los Hh.·. del Tal.·. que el mártes 16 de corriente á las 7 en punto de la noche, tendrá lugar un ten.·. econ.·. rogándoles la asistencia á la hora indicada, habiendo varios espedientes que discutir—Por mandato *El Secret.·.* s13-3

### Al comercio

BARRACA DEL ALTO URUGUAY

Este establecimiento gira desde la fecha en esta plaza á la razon social de Juan Bautista Vierci etc. hijo, girará de hoy en adelante bajo la de su solo nombre, quedando á cargo del mismo activo y pasivo de dicha casa.—Montevideo, Setiembre 10 de 1873. *Juan Bautista Vierci.*

Juan Bautista Vierci comunica por el presente á sus amigos y marchantes que está agregando á su casa [illegible] en el establecimiento de Barraca que de hoy en adelante correrá en su nombre individual.—Montevideo 10 Setiembre 1873. *Juan Bautista Vierci*

Agraciado 72— s11-4

### VENTAJAS

PARA EL PUBLICO

En el Almacen y Bazar Hispano-Americano calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion, hay en venta:

[illegible]

Todos los demas artículos de almacen á precios módicos.

Gran surtido de Lámparas de tala, comedor, guan...

Id. de loza, porcelanas y cristales.

Vinos y licores finos de las mejores marcas.

En la calle 18 de Julio n° 67, esquina Convencion. s24-45

### TERRENOS VIALE

**El dueño de estos** [illegible]

**Al travagliatori** [illegible]

**Se avisa al público** [illegible]

[illegible]

## RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE

**ALBERTO RIECK**

Núm. 362 — Calle del 25 de Mayo, — Núm. 362

(ENTRE CÁMARAS Y CERRO)

El dueño de este establecimiento ofrece al respetable público un selecto surtido de artículos concernientes al ramo: relojes de oro y plata, remontoirs, cronómetros de bolsillo de las mejores fábricas, joyas finas, francesas y alemanas, relojes de mesa y pared. Todos los artículos que salen de la casa, serán garantidos.

**Especialidad en composturas de relojes á precios módicos.**

Generalmente se cree, que el modo de componer un reloj es limpiarle y cuando mas, si hay alguna pieza rota ó gastada, poner otra nueva de las que vienen hechas y concluidas de las fábricas; y sin embargo es ese un error. Ya es tiempo de hacer la luz respecto á ese oficio sumamente difícil, y el cual exige un profundo estudio y una larga práctica—de hacer la luz en provecho del público y de los relojeros, que han hecho mas, que estudiar superficialmente su oficio.

Una máquina cualquiera, que hace el servicio á que es destinada, se gasta con el tiempo, y es claro, que si hay una ó algunas piezas gastadas, precisa ponerlas en su estado primitivo si es posible ó reemplazarlas por otras nuevas, si se quiere que la máquina haga el servicio en debida forma. La máquina de un reloj suizo de áncora ó de cilindro hace por minuto 300 oscilaciones y en una hora 18,000 y como el término medio que camina un reloj sin necesitar compostura, se puede fijar en dos años, resulta, que el reloj hace la enorme suma de 315.360,000 de oscilaciones. No escapará al menos instruido, que con tan rápido y continuo movimiento deben gastarse algunas piezas. La mision del relojero ahora es, no solamente limpiar el reloj porque con eso remediaría muy poco, sino revisar cuidadosamente todas las piezas y ponerlas en su estado primitivo, lo que generalmente se puede conseguir, pero en caso contrario reemplazar las piezas usadas por nuevas.

Si bien el relojero no puede servir de piezas hechas, siempre precisa concluirlas y ajustarlas á la máquina, y no por eso deja de ser necesario que sepa fabricar todas las piezas de cualquier de los muy diferentes sistemas, que se lo presenten; mas que sepa construir una máquina nueva de cualquier sistema.

Con una compostura hecha del modo indicado se consigue siempre buenos resultados.

s12-1 mes-3ª pág

### PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

ADOPTADAS EN 1866 PARA EL FORMULARIO LEGAL FRANCÉS, EL CODEX, ETC.

Participando de las propiedades del YODO y del HIERRO, estas Píldoras se emplean especialmente contra las escrófulas, en el principio de la tísis, en la debilidad de temperamento, así como en todos los casos (colores pálidos, amenorrea, etc.), en donde es necesario renovar la sangre, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico.

*N. B.*—El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde.—Desconfíese de las falsificaciones.

Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris. — Blancard

Véndense en las principales Farmacias.

### TRICOFERO

Su fama es universal

Sus hechos son conocidos — El efecto es admirable

TRICOFERO DE BARRY — Gran Restaurador del Cabello — SEGURO DE HACER NACER NUEVO PELO EN LAS CABEZAS CALVAS

Establecido en 1801.

Dá brillo al cabello y lo organiza; retira la caspa y refresca; quien lo prueba es convencido; puramente vegetal.

En América, Europa, Asia y Australia, se ha hecho indispensable para el tocador.

PRUÉBESE: PRUÉBESE: PRUÉBESE:

En venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.

Agentes;—A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí, 325 y 27; Botica de Granwell, 25 de Mayo. ju21-perm-12 p. pormes

### Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

El Directorio del Ferro-carril Central del Uruguay, pide á los señores propietarios de los terrenos que ocupa la vía del ferro-carril entre las Piedras y 25 de Agosto, que se presenten, en la oficina de la compañía, calle Florida, esquina de Colonia, á fin de procederse al pago y escrituracion de los referidos terrenos.—Montevideo, Agosto 27 de 1873. a28-1mes

### PLANOS

DE LA CIUDAD

Comprendiendo las últimas delineaciones hechas por la Direccion General de Obras Públicas y aprobadas por el Gobierno, perfectamente litografiados y coloridos.

LOS MEJORES

LOS MAS EXACTOS

LOS UNICOS APROBADOS

ÚNICOS PUNTOS DE VENTA

Libreria de Lastarria

232 — Calle del 25 de Mayo — 232

Y litografía de A. Godel calle Cerrito N°. s12-15

### Dr. Destefano

Especialista en las enfermedades de garganta, pecho y estómago. Consulta de 1 á 3 de la tarde; gratis para los pobres.

CALLE CAMARAS, 21. a22-1mes

### GIROS

SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gonalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

[illegible]

El Almanaque sencillo

DE

### EL SIGLO

PARA 1874

Desde hoy está en venta en esta imprenta.

### BARATILLO

### SIN IGUAL

Con el vapor «Lacydon» se ha recibido

TRAJES

Un nuevo surtido muy elegante para niños desde 3 á 18 años.

GENEROS

[illegible]

Baratillo sin igual

### CODIGOS

CIVIL Y DE COMERCIO

DE ESTA REPUBLICA

ULTIMAS EDICIONES

Comprando de una docena para arriba, rebaja de 30 p.0,0

Libreria de Lastarria

NÚM. 232—CALLE DEL 25 DE MAYO—NÚM. 232 s12-15

### Gran venta

DE

### TERRENOS

DE LABRANZA.

Se venden en chacras de 40 cuadras cuadradas poco mas ó menos y en lotes de la cantidad que se quiera, con caminos abiertos y demas necesarios, los mejores terrenos de labranza que tiene la República Oriental lindando con las únicas colonias mas florecientes del país Waldense y la Suiza situadas sobre el arroyo del Rosario y con la Española sobre el arroyo de Cufré Departamento de la Colonia, con puerto y á 15 leguas del de Buenos Aires y 20 de Montevideo.

Las colonias Waldense y Suiza tienen una base adelantada de pueblo, con iglesia, escuelas, administracion Municipal y cuentan policía propia.

Para tratar, en Montevideo calle de Ituzaingó núm. 137 altos, plaza Matriz.

Se previene á los últimos compradores que del 15 al 30 del entrante mes de Octubre se hará la entrega de varias fracciones y chacras vendidas. s12-1mes

VINO LEGITIMO DE UVA

DO PORTO

[illegible]

Edmond Plantier y C.ª

**LISBOA**

[illegible]

Unicos agentes en la República Oriental

F. BELMON Y C.ª

Depósito calle del Rincon, 93 y 95

s10-perm

### CONSULADO

del Imperio Aleman

PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

En la Cancillería de este Consulado Imperial, 401 calle Buenos Aires, se recibirán propuestas cerradas para contratar las composturas del buque aleman «Fai-Lee», su capitan Hartung. Las propuestas deberán expresar ademas del precio, el número de dias que emplearán para las composturas, los refacciones podrán imponerse de la lista detallada de las mismas que obra en la citada oficina, donde se abrirán las propuestas en presencia de los interesados el Lúnes 15 del corriente á las 12 del dia.

Montevideo, Setiembre 11 de 1873.

El Cónsul,

s12-3 *Cárlos Guillermo Brahl.*

### A LOS SUIZOS

Los que desean hacer parte al banquete, democrático que tendrá lugar el dia 21 del corriente en el Café denominado Grutli situado en la calle del 18 de Julio n. 301 se sirvan pasar á tomar sus tarjetas de entrada en la esquina calle Yí y Mercedes Almacen S. Gottardo, y en la de Convencion esquina Paysandú Restaurant Cuatro Naciones.

Las tarjetas estarán en depósito hasta el 18 del corriente. [illegible]

P D O

S A V

P E G

V L P

OJO

**Tijeras de trasquilar**

CUCHILLERIA. ETC.

A precios sumamente reducidos en la

Ferreteria Sueca

357 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 357

s6-perm

### Gonzalo Amador de los Rios

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA

ofrece sus conocimientos científicos al público de esta capital.

Su consultorio estará abierto todos los dias desde as diez hasta las doce.

Se dedica con especialidad á las enfermedades cutáneas, venéreas y sifilíticas, gotosas, huesosas y cancerosas, etc.

Los sábados desde las diez hasta la una, los destina para los pobres de solemnidad.

Cerrito, 171, altos primeros, núm. 1.

a21-perm-3ra pág

DOCTOR

### RUSIÑOL

SE HA MUDADO

A LA CALLE 25 DE MAYO, 419

Consultas en su casa, de 1 á 3

s10-1mes

### PUEBLO

### LA PAZ

Estacion Independencia, costa del arroyo de las Piedras, media hora de Montevideo por el Ferro-Carril, lugar pintoresco por su posicion topográfica. Hermosas quintas y aguas corrientes gratis conducidas por la Naturaleza. Se venden solares por poco dinero. Para tratar calle Rincon núm 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde y Colonia 234 de 8 á 10 de la mañana.

s11-1mes *Ramon Alvarez*

### AVISO DEL GAS

Grande economía en el uso del Gas Pneumático.

En vista de la crecida venta y uso general de este celebrado y muy conocido Gas, la Compañía respetuosamente avisa sus favorecedores y al público en general que ha hecho una rebaja de 10 p%. en el precio de la Gazolina, haciéndola una luz sin duda la mas barata, al mismo tiempo de ser la mas segura y brillante iluminacion hasta ahora conocida.

Compañía del Gas Pneumático, en Montevideo, calle 33, núm. 90, esquina de Cerrito.

ag7-perm *Los Ajentes.*

### ¡¡PIANOS!!

El abajo firmado, fabricante de pianos ha trasladado su taller de composturas á la calle del Uruguay 78.

En breve empezará la construccion de pianos especiales para este clima.

Afinacion y compostura general á precios equitativos.

s. 3-1mes. *Pedro Badres.*

### Pueblo Ferro-Carril

PREVENCION

Antes de ahora hice saber al público, por el diario "El Siglo", que las ventas que hacia la Empresa del ferro-carril, de terrenos en la Estacion Colon, no tenian valor por cuanto no les pertenecian dichos terrenos. Por medio de la presente vengo á hacer la misma prevencion y protesta contra las ventas que hace de los mismos terrenos D. Pedro P. Diaz como comprador á la referida Empresa; agregando que mientras no se deslinden los mencionados terrenos no podrá disponer de ellos ni la Empresa del ferro-carril ni D. Pedro P. Diaz.

Montevideo, Setiembre 11 de 1873.

El apoderado de la sucesion de D. Joaquin Castilla de Mujica. *G. Gutierrez.*

Con esta fecha pasó al Directorio del Ferro-carril C. del Uruguay una carta con esta prevencion. s13-5

### ALMACEN

DE

**Hipólito Garcia y C.ª**

118—CALLE DEL CERRITO—118

(Frente al Banco Inglés)

Hay continuamente un rico y especial surtido de

**CIGARROS HABANOS**

y cigarrillos de toda clase de papel, tabaco en hebras y picado, de las mejores y mas acreditadas fábricas, por lo cual se garante su legitimidad y escelencia del tabaco.

**Vinos finos**

Hay continuamente una completa coleccion de lo mas esquisito para las personas de buen gusto.

IGUAL SURTIDO

en porcelanas, cristales, platinas, conservas, licores finos, thé souchong fino varias clases, jamones ingleses, manteca fina en latas y barriles, camarones, quesos de todas clases, chocolates finos, dulces, café varias clases, grasa de cerdo Americana, cognac Hennessy y otros varios, aceite fino de comer, cerveza inglesa de «Bass» y alemana varias marcas.

s24-10-juev y dom

### Molino Americano

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento «Molino Americano,» edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.

Posée el Molino una máquina á vapor, sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos, con cuatro calderas sistema Bubular, que gastan apenas 1 1/2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas de Lafferte Joyeuse, que tiene armado; pudiendo agregarse otras.

Ademas de todos los útiles y enseres que constituyen un establecimiento de primer órden, tiene montado tres Sasseurs de moderna invencion, y toda la maquinaria afectada á la limpieza de trigos como á la molinería está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economías de tiempo, lugar y dinero.

Existe en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballeriza de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de un gran Molino.

En el establecimiento, los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lapuente secretario de la Compañía calle de Buenos Aires núm. 372 hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable sin que eso importe haberla aceptado.—Montevideo, Setiembre 10 de 1873. s12-10

### MAGNIFICOS

### TERRENITOS

Se venden 15 hermosos solares de 23 varas de frente hasta 12 1/2 por un fondo de 49 varas 60 cs. hasta 35 varas y situados en el Camino de la Uruguayana macadamizado, á los fondos de la quinta del Sr. Berro.

Estos pequeños terrenos forman parte de los pertenecientes á la testamentaría de D. José Monterroso, están al alcance de todos los capitales, de pobres y ricos, donde tienen una ocasion brillante de colocar bien su dinero, por la especialidad de los terrenos, en posicion pintoresca, é inmediato á las mejores calles que van al *Paso del Molino* que tiene tramvía y que está pronto á pasar por el mismo frente del terreno, ademas ofrece un buen porvenir para cosa de recreo por lo poblado que están los alrededores.

Estos terrenos se venden todos juntos ó separados, á la eleccion de los compradores y dinero de contado.

Los títulos son inobjetables y están completamente limpios. En la localidad se hallará una tabla anunciando la venta.

Para tratar ocurrir á la calle de Ituzaingó núm. [illegible] de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. [illegible]

### Consulado

DE S. M. EL REY DE ITALIA

Estando abierta la sucesion del súbdito italiano José Leonardi, zapatero, fallecido en Minas, se llaman á los interesados para que presenten sus títulos de crédito en el término de treinta dias contados desde la fecha, pasado el cual no se dará reclamacion alguna.—Montevideo, Agosto 21 de 1873. a21-1mes

### MAPAS

DE LA

**República Oriental del Uruguay**

POR EL Sr. GENERAL REYES

Unico depósito en Montevideo

LIBRERIA DE LASTARRIA

232 — Calle 25 de Mayo — 232

s12-15

## AVISOS MARÍTIMOS

EL PAQUETE BRASILERO

### JAURÚ

Saldrá para la ASUNCION DEL PARAGUAY con la posible brevedad.

Recibe carga, pasageros, encomiendas y dineros á flete, en la Agencia

CALLE MISIONES, NUM. 108. S. 10

COMPAGNIE

DES

**Messageries Maritimes de France**

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

### RIO GRANDE

Comandante DELAUARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Setiembre á la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y

LISBOA

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p%.

Los bultos de encomiendas serán recibidos en la agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, calle Piedras, 138. *El agente—O. de Martrin Donos.*

NOTA—Los reclamaciones por bultos en mala condicion deberán hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. s5-perm

### COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

### NEVA

*Comandante DAX*

De 3,000 toneladas.

Saldrá el 15 de Setiembre, á las 6 de la tarde, llevando pasaje, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

SAN VICENTE

LISBOA

SOUTHAMPTON

**Gran rebaja de precios**

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasaje:

| | 1.ª clase. | 2.ª clase. | 3.ª clase. |
|---|---|---|---|
| Para Rio Janeiro | 12 £ | 8 £ | 4 £ |
| Para Bahía | 20 „ | 10 „ | 5 „ |
| Para Pernambuco | 22 „ | 11 „ | 7 „ |
| Para San Vicente | 23 „ | 11 „ | 7 „ |
| Para Lisboa | 33 „ | 16 „ | 12 „ |
| Para Southampton | 35 „ | 25 „ | 12 „ |

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton, válidos por un año, con un descuento de 25 p%.

Se hace deduccion de una sexta parte á las familias que toman los pasajes por entero, siendo ellas mas de tres personas.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de 25 por ciento.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los pasajeros asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar cuenta por su anticipacion para los pasajes en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la agencia antes de las 4 de la tarde del dia de su salida, y pasada dicha hora no se espedirán boletos de pasaje.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 134.

### The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK el 23 de Setiembre, y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc. los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete

PARA

SAN TOMAS

y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta el Rio de Janeiro por el NEVA y allí trasbordados libre de todo gasto al vapor americano. El NEVA saldrá el 15 de Setiembre á las 6 de la tarde.

Para mas informes ocúrrase á

s10-3 *Humphreys y Clarke.* Calle de las Piedras núm. 134.

LINEA SEMANAL

### P. S. N. C.

THE

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

**Entre Liverpool y el Callao**

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán en el mes de Setiembre:

PARA EUROPA

- COTOPAXI..... lunes 15 de Setiembre.
- CORDILLERA..... id. 22 de id.
- GARONNE..... id. 29 de id.

El COTOPAXI y GARONNE tocarán en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

El CORDILLERA tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

- ISLAY..... mártes 16 de Setiembre
- BRITANNIA..... miércoles 24 de id.
- JOHN ELDER..... mártes 30 de id.

El ISLAY y JOHN ELDER tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

El BRITANNIA tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

| | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase |
|---|---|---|---|
| Rio Janeiro | Libs. est. 12 | Libs. est. 8 | Libs. est. 4 |
| Bahía | 20 | 10 | 5 |
| Pernambuco | 22 | 11 | 7 |
| Lisboa | 33 | 16 | 12 |
| Burdeos | 35 | 26 | 12 |
| Liverpool | 35 | 26 | 12 |
| Punta Arenas | 20 | 13 | 8 |
| Valparaiso | 35 | 25 | 15 |
| Arica é Islay | 50 | 35 | 25 |
| Callao | 50 | 35 | 25 |

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Id. id. de 2 id., 1/4 id.

Un id. por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% de descuento, válidos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional para otros informes, ocúrrase á los agentes.

Se asegura, dinero para todos á dichos vapores por cuenta de la compañía y también fruto del país para Bolivia. [illegible]

Calle de Piedras [illegible]

FOLLETIN 21

ÚLTIMAS AVENTURAS
DE
# ROCAMBOLE
por
PONSON DU TERRAIL

MISS ELLEN

Volvió pues hasta la Bastilla, tomó por el boulevard Richard-Lenoir, es decir la orilla del canal.

Siguiendo este camino se aproximaba á su barrio.

El temor que habia dominado toda aquella noche á Chapparot, se habia disipado en parte y habia dado lugar á otro sentimiento.

Queria saber á toda costa si se habia encontrado el cadáver de la víctima y si hablaban de él; porque en fin tambien podia ser que no fuese la justicia la que se introdujera en su casa la noche precedente.

De taberna en taberna, haciendo, como suele decirse, la estacion de las ermitas de Baco, llegó al boulevard del Príncipe Eugenio.

En cada taberna bebia una copa, y en todas ellas escuchaba lo que se decia.

Cada uno hablaba de sus negocios, y Chapparot no oyó en ninguna parte nada que le hiciese suponer que su crimen habia sido descubierto.

Así llegó hasta el café concierto, especie de barraca de saltimbanquis, que se llama Bataclan.

Cerca de este establecimiento grotesco hay una frutería con infulas de taberna.

Chapparot entró en ella.

El frutero lo conocia y le hizo la buena acogida que merece un hombre establecido y un buen parroquiano.

El carbonero estaba ya medio borracho, y la embriaguez acrecentaba por grados su osadía.

Como la tienda del frutero era muy frecuentada, y este no le dijo nada de particular ni que hiciese alusion á su negocio, concluyó de aquí que nadie sabia nada en el barrio.

Y saliendo de esta última taberna, Chapparot subió hácia la calle de San Ambrosio.

Cerca de la Iglesia existe una barbería, cuya tienda es un foco de chismes, y adonde vienen á parar todas las noticias del barrio.

Cada vez mas alentado, Chapparot entró en la barbería con el pretesto de afeitarse; y el Fígaro parisiense, siguiendo la costumbre proverbial de todos los de su oficio, le habló de la temperatura, de la política, de los hombres en boga, de los teatros, de los dramas domésticos de todo el barrio, etc., etc; pero ni una sola palabra de asesinato reciente, ni de cadáver encontrado en la esplanada, que se halla sin embargo á dos pasos de allí.

—¡Bah! se dijo Chapparot, nada se sabe..... Puesto que estoy aquí, bueno será dar una vuelta por casa.

Y tomó el camino del pasaje de los Amandiers.

LII

Tan grande como habia sido el miedo de Chapparot, tanta ó mayor era ahora su bravura. Tal era su aliento, ayudado por el espíritu alcohólico, que parecia correr con placer al encuentro del peligro.

Espresamente dió un rodeo y atravesó la esplanada.

—Quiero ver si hay sangre, se dijo con un refinamiento de crueldad feroz.

Pero la tierra, empapada en agua por la densa niebla de la noche anterior, no conservaba traza alguna de sangre, y el cuerpo de Polito,—pues Chapparot estaba seguro de haberlo matado,—habia desaparecido.

El carbonero se dirigió en línea recta hácia el pasaje.

Á la entrada de él, á la izquierda, habia una taberna.

Chapparot pasó por delante de ella; despues volvió para atrás hasta cierta distancia, y luego volvió á pasar.

La segunda vez en fin, el tabernero llegó á verlo y le gritó:

—¡Eh! Chapparot!

El carbonero volvió la cabeza y se detuvo.

—Traedme un saco de carbon, añadió el tabernero.

Entonces Chapparot se aproximó á la taberna.

—¡Hola! compadre, le dijo el sacerdote de Baco, ¿hemos estado anoche de broma?

—¿Por qué me preguntáis eso! respondió Chapparot mirando á su interlocutor con inquietud.

—¡Toma! esta mañana muy temprano he ido á llamar á vuestra tienda.....

—¡Ah!

—Y nadie me ha respondido.

—No es estraño, dijo Chapparot; anoche encontré algunas gentes del país... echamos juntos un trago... y vine á acostarme un poco cargado de mosto.

—¡Bah! eso puede suceder á cada hijo de cristiano, dijo el tabernero con indiferencia.

Chapparot hizo una guiñada significativa y añadió:

—¡Ea! voy á buscar vuestro carbon.

Y se dirigió hácia su tienda.

Al pasar, echó una ojeada hácia la de las lavanderas, y vió á la linda Paulina ocupada en su trabajo, como de costumbre.

Chapparot esperimentó una fuerte emocion, y volviéndose bruscamente, dirigió la vista hácia su propia tienda.

La puerta estaba cerrada.

Esto le dió mas ánimo.

Entró cautelosamente por el callejon del portal, metió la mano bajo la tarima y encontró la llave.

Varias mujeres y algunos niños, que se encontraban en el umbral de sus casas, le habian mirado como los demas dias, notándose en ellos la misma indiferencia.

El estado de Chapparot no presentaba por lo demas nada de nuevo.

Desde la muerte de su mujer, se emborrachaba con frecuencia, y no era estraño el ver su tienda cerrada despues de bien entrado el dia.

Encontró pues la llave, como hémos dicho, abrió la puerta de comunicacion del portal, y entró en la tienda.

Esta no presentaba trazas del menor desórden: todo se hallaba en el mismo estado, y nada habian tomado en ella.

—¡Diablo! pues no es la justicia la que ha venido anoche á mi casa! pensó Chapparot.

Y se pasó á discurrir sobre la estrañeza del hecho.

Chapparot tenia rara vez dinero en su casa. Cuando habia reunido una regular cantidad, la llevaba de seguida á la Caja de Ahorros, y no conservaba mas que una centena de francos.

El carbonero recordó que habia dejado una suma, sobre poco mas ó menos igual y en toda clase de moneda, en un cajon que cerraba con llave.

Visitó el cajon esteriormente, y pudo convencerse de que no habia sido forzado; y abriéndolo en seguida, encontró su dinero.

¿Quién se habia introducido pues en su casa, si no era la justicia, ni los ladrones?

Entonces Chapparot pensó en el niño que tenia encerrado en la cueva.

¿Acaso habia logrado escaparse?

No era ni remotamente probable, puesto que lo habia dejado sólidamente atado y que ademas la cerradura de la puerta era buena.

El Inglés le habia confiado á Ralph por veinte y cuatro horas, pero tambien podia suceder que hubiese cambiado de opinion, y que, teniendo necesidad de llevarse al niño, hubiera buscado y hallado el medio de penetrar en la tienda.

La ausencia prolongada del carbonero podia justificar este hecho.

Para asegurarse y verificar sus sospechas, Chapparot tomó la luz y se dirigió hácia el patinillo que conducia á la cueva de la cisterna y en seguida á la cueva subterránea.

En la primera, todo estaba en buen estado y nada indicaba el paso de persona estrañas.

Solamente, habiendo pasado la mano bajo la viga para tomar la llave de la segunda cueva, encontró el hueco vacío.

Entonces bajó precipitadamente al pasadizo subterráneo, y al llegar á él se detuvo estupefacto.

La puerta de la cueva estaba abierta de par en par, la cueva vacía, y el niño habia desaparecido.

Chapparot lanzó un grito de rabia.

Para él todo era ahora claro como la luz del dia: sir James era quien habia venido á buscar al niño.

Por regla general, los bribones creen á todos los hombres mas bribones que ellos.

—¡Ah! bandido!... ¡Ah! miserable ladron!... murmuró Chapparot; ¡Me ha jugado esta pasada para no darme los otros mil francos!

No tuvo ni por un instante el pensamiento de que otra persona que no fuese el Inglés hubiese venido á libertar al hijo de la Irlandesa. Pero ademas de la pérdida probable de su segundo billete de mil francos, habia otra cosa que lo inquietaba mas á cada momento.

¿Qué habia sido de Polito?

¿Estaba vivo ó muerto?

Y en el segundo caso, de qué procedia que nadie hablase de aquel crimen y que no corriese el menor rumor en todo el barrio?

Y si, como empezaba á sospecharlo Chapparot, el jóven, solamente herido, habia vuelto en sí y se habia arrastrado hasta su casa ú otra parte, ¿cómo se hacia que no habia dado queja al comisario y que los agentes de policía no estaban ya á la caza de Chapparot?

Porque en fin, el carbonero no habia perdido la memoria.

Recordaba perfectamente que en el momento en que se habia echado sobre el jóven y lo habia cogido por el cuello, este le acusó, no solamente de haber asesinado á su mujer, sino ademas de haber arrojado la inglesa á la cisterna.

¿Cómo aquel jóven habia podido saber esto?

Chapparot se hizo todas estas preguntas sin poder resolver ninguna.

Luchando sin cesar entre el miedo de ser preso y el deseo de permanecer tranquilamente en su casa, y agitado por consiguiente y en una vacilacion perpétua, el carbonero acabó por quedarse y abrir la tienda.

Nadie se ocupó de él en el pasaje.

Como de ordinario, fué á casa de todos sus parroquianos, á llevar á los unos carbon y agua á los otros.

Como de ordinario tambien, dirigió sus mas tiernas miradas á la tienda de las lavanderas, fijándose particularmente en la jóven Paulina, que no parecia poner atencion en él y que no separaba los ojos de su trabajo.

El dia se pasó así.

Chapparot fué á comer al anochecer á la taberna vecina, donde le recibieron de la manera acostumbrada.

Pasó allí una parte de la noche, y despues se retiró á su casa, y se metió en la cama murmurando:

—Lo mas claro de todo este negocio, es que me han birlado mil francos.

Á las tres de la mañana, Chapparot dormia profundamente, cuando lo despertaron de golpe, y se incorporó sobresaltado.

Acababan de llamar rudamente á la puerta.

—¡Ah! ¡lo que es ahora, murmuró, estoy cogido sin remedio! . . . . He obrado con demasiada confianza.

Diciendo esto, se levantó sin embargo, y con voz ahogada preguntó quien llamaba á aquella hora.

—Yo, respondió una voz.

—¿Y quién es yo?

—Juan, el carnicero de Passy.

Chapparot respiró. Conocia al carnicero de Passy, hacia tiempo, por haberlo encontrado con frecuencia en la taberna, haber entrado en relaciones con él, y en fin, por serle deudor de ochocientos francos de que le pagaba los intereses.

Chapparot abrió pues sin desconfianza.

Entonces Juan el Carnicero,—ó Juan el Verdugo, como lo llamaban en otro tiempo en el presidio,—entró en la tienda y le dijo bruscamente.

—Vengo á buscar al niño y á su madre.

—¿Eh? exclamó Chapparot retrocediendo.

—La mujer irlandesa con su hijo, que han confiado á tu guarda, añadió Juan con la calma y la seguridad de un hombre que sabe perfectamente lo que pide.

LIII

Juan el Carnicero no venia solo.

Lo seguia un jovencito de rostro pálido y bigotes negros que, al entrar detras de Juan, cerró cuidadosamente la puerta que el carbonero acababa de abrir, de manera que se encontraron los tres solos en la tienda.

Chapparot habia perdido completamente la serenidad al oir hablar de la Irlandesa.

Sin embargo, murmuró con voz entrecortada:

—No comprendo lo que queréis decir...... yo no he visto ninguna Irlandesa.

Al oir esto, el jovencito del bigote negro se echó á reir.

—Ya te conocemos, buena alhaja, le dijo, vas á ver.......

Y sacó del bolsillo un revólver.

Chapparot tenia una navaja, pero una bala va mas lejos y con mas rapidez.

—El juguete que aquí te presento, dijo Marmouset, —pues el lector ya ha adivinado que era él,—es para ayudarte á comprender que no te conviene andar en rodeos con nosotros, ni tratar de engañarnos. Pero, para que me comprendas mejor, te traigo ademas otro argumento. Mira.

Marmouset se habia sentado junto á la mesa mugrienta y grasienta que se hallaba en la carbonería, y habia colocado el revólver en ella.

Al decir las últimas palabras, se desabrochó la levita, y sacó del bolsillo del pecho una cartera, la abrió y dejó ver un paquete de billetes del Banco.

Los ojos del carbonero chispearon de codicia, y se fijaron, como fascinados por una atraccion magnética, en aquellos preciosos papeles.

Este hombre, en quien dominaban con mas fuerza los instintos del bruto que los sentimientos de la especie humana, tenia sobre todo la inextinguible sed del oro.

Con el cebo del oro, se le hubiera podido llevar hasta el fin del mundo.

Cuando vió los billetes, no pensó mas que en una cosa, y es que el inglés le habia robado mil francos, puesto que se habia llevado al niño sin acabar de pagarle.

Marmouset adivinó el pensamiento que dominaba en aquel instante en el alma de Chapparot.

—Si quieres dinero, le dijo, es necesario hablar claro y pronto, sin andar en subterfugios.—Hé aquí por lo pronto mil francos.

Y puso uno de los billetes sobre la mesa.

Chapparot alargó la mano convulsivamente.

—¡Oh! no, toda vía no, dijo Marmouset deteniéndolo; es preciso decirnos antes lo que has hecho del niño.

—¡Á fé mia! respondió el carbonero, cuya mirada ardiente no se separaba del billete de Banco, puesto que sabeis el busilis de la cosa... voy á deciros lo demas.

—Veamos.

—Se me figura que el inglés me ha dado la cambiada.

—¡Ah!

—En primer lugar, me habia prometido dos mil francos.

—¿Y no te los ha dado?

—Me ha dado la mitad. La otra debia entregármela cuando vendria á buscar al niño.

—¿Y qué?

—¡Toma! que ha venido anoche... durante... mi ausencia; y se ha llevado el niño, robándome los mil francos.

El carbonero hablaba con la candidez cín[ica del] criminal que no tiene ya nada que ocultar, y [Mar]mouset comprendió desde luego que no le eng[añaba].

Evidentemente aquel hombre decia verdad [por] vez creia decirla.

—¿Qué hora seria, segun tus cálculos, cu[ando el] Inglés vino de nuevo aquí?

—Entre diez y once de la noche.

—¿Ayer?

—Sí.

—Es imposible, dijo fríamente Marmouset, q[ue sa]bia demasiado que sir James se hallaba á [esa] hora en casa de Milon.

Chapparot se quedó confundido, y miró alter[nativa]mente á sus dos interlocutores sin saber qué [decir].

—Y si no es él, esclamó al fin, ¿quién quere[is que] haya podido venir á llevarse el muchacho?

—No lo sé; pero de seguro no es el Ing[lés] quien me hablas.

—Entónces....

—¿Y la madre dónde se halla?

Chapparot se estremeció y no respondió u[na pa]labra.

—Habla, dijo Marmouset con tono de autori[dad].

—Pero....

—Habla, y el billete de mil francos es tuyo.

Chapparot le miraba vacilando y con los oj[os in]yectados de sangre.

En su limitado espíritu luchaban dos opi[niones] encontradas

Una, que Marmouset era un agente de policía [que] le tendia un lazo.

La otra,—bastante importante, pues que to[caba] su interés,—que el muchacho en cuestion vali[a mu]cho dinero, puesto que se batian por él con b[illetes] de mil francos.

En fin, la avaricia de Chapparot triunfó de s[u pru]dencia: la sombra del cadalso que habia ent[revisto] un momento, se borró de su espíritu turbad[o y el] cebo del dinero le soltó la lengua.

—La madre, dijo, la hemos matado.

Juan el Carnicero hizo un gesto de horror.

Pero Marmouset no parpadeó siquiera, y con la calma terrible que habia heredado de Rocam[bole]:

—¿Y cómo la has matado? preguntó fríament[e].

Al mismo tiempo arrojó al estremo de la m[esa el] billete de mil francos, y el carbonero puso su mano encima, como si temiera que se escapar[a].

—La he ahogado.

—¿En el canal?

—No, en una cisterna.

—¿Dónde se halla?

—Si quereis venir conmigo, podeis en seguida...

—Vamos, dijo Marmouset, y ten presente que...



...l menor movimiento para escaparte, te envio una á la cabeza.

...apparot hizo un signo de sumision, como indi... o que no pensaba en tal cosa.

...ro al mismo tiempo se metió el billete de mil ...cos en el bolsillo.

...armouset no se opuso á ello.

...ntónces el Auverniano contó en pocas palabras y un cinismo espantoso, todo lo que habia pasado ...a cueva, y como la Irlandesa, al poner el pié en ...bla que hacia báscula, habia caido precipitada en ...sterna.

—Vamos á ver ese sitio, dijo Marmouset.

...happarot encendió la vela de la palmatoria, y, atra...ndo el patio, abrió en seguida la puerta de la ...a.

—Aquí es, dijo.

—¿Dónde está la entrada de la cisterna?

—Ahí, repuso Chapparot señalando la tabla.

—Bien; descúbrela.

...ero el carbonero no se apresuró á obedecer, vién...e acometido de nuevo por la estraña emocion que ...abia apoderado de él la víspera, cuando quiso le...tar la tabla y mirar en la cisterna.

...ste asesino vulgar mataba sin el menor escrúpulo, ...o despues de haber matado no se atrevia á contem...r su víctima.

—¡Ah! mirad si quereis, exclamó; lo que es yo, no ...ero.

...diciendo esto se ponia estremadamente pálido, y ...temblor convulsivo recorria todo su cuerpo.

...larmouset le arrebató la vela de las manos, y ha...ndo una seña á Juan el Carnicero, este se adelantó ...evantó la tabla

...Marmouset se inclinó hácia la cisterna.

—El cadáver debe flotar sobre el agua, decia Chap...rot con voz ahogada.

—No veo nada absolutamente, dijo Marmouset. ¡Ah! descubro una escala de madera.

—¿Una escala?

—Sí.

—¿Y no hay una mujer?

—Ninguna mujer, nada.

Chapparot cobró ánimo, y osó aproximarse á la bo...de la cisterna. Primero se bajó tímidamente, y lue...atreviéndose poco á poco, cada vez mas, acabó por ...nvencerse, gracias á la luz que Marmouset dirigia ...todos sentidos por el interior de aquel pozo, que ...ngun cadáver sobrenadaba en él.

En cambio, se veia perfectamente flotar una escala ...madera.

—¡Es singular! dijo Chapparot, hasta ahora no ha ...bido jamás una escala en la cisterna. . . ¡Quién ...blos ha descendido ahí dentro?

—¿Crees pues que ha bajado alguno?

—Sí, repuso Chapparot.

En un rincon de la cueva habia una larga pértiga, que tenia en uno de sus cabos un gran gancho de hierro.

Chapparot fué á tomarla, la metió en la cisterna, y atrayendo la escala, la asió por uno de sus extremos, y la sacó extendiéndola en la cueva.

—La madera no está podrida, dijo; no hay mucho tiempo que está en el agua.

Luego, examinándola mas de cerca, descubrió una marca en uno de los palos laterales; marca que consistia en una cifra groseramente entrelazada, obtenida por medio de un hierro caudente.

—Es la marca del carretero, dijo.

—¿Qué carretero?

—El que tenia la tienda de la casa vecina, donde se abre otro pozo sobre la cisterna. Habrán venido por ahí para buscar al niño, y ahora estoy seguro de que la madre se ha salvado.

Marmouset sacó de nuevo su cartera.

—Si quieres mas dinero, dijo, habla con toda claridad.

Esta oferta triunfó completamente de la emocion de Chapparot, y le hizo recobrar todo su cinismo.

Marmouset le observaba en silencio, esperando su respuesta.

## LIV

Chapparot poseia una de esas naturalezas bestiales, compuesto monstruoso de apetitos feroces y de instintos sanguinarios, que parecen haber sido creadas para el mal.

Amaba con pasion el dinero, y todos sus apetitos físicos eran tan imperiosos, que nada podia contenerlos, ni aun el miedo del cadalso.

Pero estos mismos instintos le habian dado cierta dósis de inteligencia ó mas bien de sagacidad, que no excluia el espíritu de análisis.

La escala pescada en la cisterna, y en la que se veia la cifra del carretero, habia sido para él una completa revelacion.

Marmouset y Juan el Carnicero, al verlo pensativo, esperaban pacientemente el fruto de sus reflexiones.

—Escuchadme con atencion, dijo en fin Chapparot.

Y al expresarse así, miró á aquellos dos hombres, no ya como á enemigos en cuyo poder se hallaba, sino como á dos socios que iban á pagarle su dividendo social en dinero contante y sonante.

—Explícate, dijo Marmouset.

—Cuando vinimos aquí, dijo Chapparot, el Inglés, la mujer y su hijo, el Inglés que habia visitado la cueva el dia anterior y dirigido los preparativos, marchaba delante dando la mano al muchacho, y tomó por aquí, á la izquierda, para no poner el pié sobre la báscula.

La Irlandesa iba, ó mas bien creia ir detras de él: pero yo la empujé un poco hácia la derecha..... Entónces puso los piés sobre la tabla, y se hundió arrojando un gran grito.

—¿Y despues? preguntó Marmouset.

—Despues oimos golpear el agua bajo nuestros piés.....

—¿Y luego nada?

—Nada absolutamente; hasta un punto, que creimos que se habia ahogado en seguida.

Pero, prosiguió Chapparot, el chico gritaba en tanto de lo lindo, y fué preciso ir á encerrarlo.

—¿Sin aseguraros ántes de que la madre habia muerto?

—No pensamos mas en ella, dijo Chapparot tranquilamente.

—¿Y luego?

—¡Toma! luego..... cuando se fué el Inglés....., volví por aquí, y me puse á buscar esta palmatoria, que ponia ordinariamente en ese nicho.

Y hablando así, designaba el agujero practicado en el muro.

—¡Ah! dijo Marmouset, ¿y entónces?.....

—Me sucedió una cosa muy extraña: no encontré la palmatoria.—Pensé que en medio de aquel barullo habia perdido un poco la cabeza, y volví á la tienda á buscarla.

—¿Y estaba allí?

—¡Cá! no, señor!.... pues eso es lo singular! Entónces tomé algunos fósforos, vine de nuevo..... y encontré mi vela en el nicho.

En seguida bajé á dar de comer al muchacho, que estaba encerrado abajo, en la otra cueva; y cuando volví á subir quise mirar por la boca del pozo..... pero, la verdad, me faltó el ánimo.

—Y bien, replicó Marmouset, ¿y qué es lo que prueba todo eso?

—¡Aguardad! yo debo decirlo todo, puesto que me *endilgais* dinero. Vos sacareis tal vez alguna cosa en claro.

—Bien; adelante.

—Bueno es que sepais.—para mayor claridad de la cosa,—que yo he perdido la *chabeta* por una muchacha que trabajaba ahí enfrente, en el pasaje.—Se me figura que esto no está prohibido, ¿no es verdad?

—No, dijo Marmouset.

—Pues bien, yo habia visto ya muchas veces á un especie de paja larga que la rondaba el cuerpo y que anoche se puso á hablarla. Esto me hizo subir la sangre á la cabeza; y cuando salió del pasaje, lo seguí como quien no quiere la cosa.

—¡Ah!

—Luego que lo vi en sitio apropósito, me eché sobre él, lo cogí por el gaznate.....

—Pero en fin, interrumpió Juan el Carnicero, nada de eso nos dice.....

—Dejadle hablar, dijo Marmouset.

Chapparot continuó:

—Cuando lo tenia así entre mis manos, el miserable me insultó llamándome asesino.....

—¡Ah!

—Al principio creí que hablaba por mi mujer, pues dicen en el barrio que yo la he *apiolado*. Pero no, de quien me hablaba era de la Irlandesa; y la prueba es que me dijo que yo la habia echado en la cisterna.

—¡Ah! ¿dijo eso?

—Entónces perdí del todo la *chola*, le planté la navaja en el vientre, y me *escurrí* mas que de prisa.

—¿Y qué hicisteis despues?

—¡Toma! lo que se hace siempre despues de un mal golpe. Me fuí á comer, bebí mas que de costumbre, me paseé hasta tranquilizarme un poco... . En fin, volví por aquí, y al entrar en el pasaje vi luz en mi tienda, y creí que la policía se hallaba en mi casa. Me entró *canguelo* y tomé de nuevo *soleta*.

—¿Y entónces?

—Entonces hice lo que se hace siempre en esos momentos: corrí de taberna en taberna hasta mas de media noche, tomando aquí un trago de vino, allá una copa de aguardiente, y cuando se cerraron las tabernas, me fuí á ver las muchachas..... ¿Qué quereis? tenia dinero y necesidad de distraccion.—Esta mañana pensé por un momento en ir á tomar el aire fuera de Francia; pero luego me vino á la idea que quizás todo ello no era mas que aprehension mia... y me vine por aquí... y nadie me ha dicho una palabra.

De modo y de manera que cuando he visto esto y me he acordado de la luz de la noche anterior, he pensado que era el Inglés quien habia venido, y se habia llevado al muchacho, birlándome los mil francos. Los ingleses, ya sabeis, todos son canalla! En un santiamen se la juegan á uno, que ni visto ni oido.

Durante este largo relato, Juan el Carnicero ardia de impaciencia, y habia intentado interrumpirle muchas veces, pero Marmouset le habia siempre cerrado la boca.

Chapparot pudo concluir pues sin nuevas interrupciones.

—Ahora añadió, como me habeis dicho que no puede haber sido el Inglés, veo que me he engañado, y voy á deciros cual es mi idea.

—Veamos.

—La cisterna pertenece en comun á las dos casas, á esta en que nos hallamos, y á otra que dá á la calle de los Amandiers.

—¡Ah! exclamó Marmouset.

—Cada una tiene su pozo. Este, que ya conoceis, y otro en la tienda del carretero.

—Muy bien. ¿Y en fin?

—Se me figura que la mujer, al caer en el agua, ha perdido el conocimiento.

—Es probable.

—Luego habrá vuelto en sí cuando el Inglés y yo nos fuimos, y se habrá puesto á gritar . . . . Entonces la han oido sin duda en la tienda del carretero.

—Pero, ¿no has dicho que esa tienda está desalquilada?

—Eso no le hace. Habria alguno en ella en aquel momento.

—¿Y bien?

—¡Toma! es claro. Habrán sacado á la Irlandesa por medio de esa escala.

—Es posible, dijo Marmouset; pero, ¿y el niño?

—Ya os he dicho que mi vela habia desaparecido y que la encontré despues.

—Me parece que es el paja larga el que ha pescado á la Irlandesa.

—Bueno, supongámoslo.

—Y despues habrá venido aquí, atravesando á nado la cisterna, sirviéndose de la escala para subir á esta cueva.

—Muy bien, ¿y luego?

—Cuando volví, habrá apagado la luz y se habrá ocultado entre la leña.

Como se vé, Chapparot reconstruia perfectamente la verdad con sus presunciones.

—Continuad, dijo Marmouset.

—Entonces fuí, como ya os he dicho, á buscar los fósforos, repuso Chapparot.

—Y durante ese tiempo pondria la vela en su lugar.

—Eso es; y se habrá ocultado de nuevo. Así, como yo bajé entónces á dar de comer al chiquillo, pudo ver donde yo ponia la llave de la cueva.

—Ya empiezo á comprender, dijo Marmouset.

—Y despues se habrá ido por donde habia venido: pero sin duda alguna, es él quien ha vuelto á buscar al muchacho algunas horas mas tarde.

—Pero, no decir haberlo matado!

—Así lo creí al principio, pero si hubiera muerto, todo el barrio estaria ya en rumor. Sin duda dirigí mal la navaja y lo he herido solamente.

—¡Ah!

Aquí llegaban de su conversacion, cuando se oyó gran ruido al otro lado del patio.

Oianse golpes redoblados en la puerta de la tienda, y una voz que decia:

—¡Abrid en nombre de la ley!

Chapparot lanzó un rugido de terror, y se quedó estático, temblando, con los cabellos erizados....

## LV

¿Quién llamaba en nombre de la ley?

Seguramente no debia ser otro que el comisario de policía, y antes de pasar adelante, debemos esplicar cómo y por quién habia sido advertido.

El lector recuerda sin duda que Polito, despues de haber devuelto al niño Ralph á su madre, se habia dejado caer en una silla y perdido el conocimiento.

Entonces su madre arrojó un grito y se precipitó sobre él.

Pero Paulina se apresuró á tranquilizarla diciéndola:

—No temais nada, señora, su herida es bastante ligera.

—¿Está herido? esclamó la portera.

—Sí, señora.

—¿Cómo? por quién? ¡Ah! Dios mio!

—Es el carbonero Chapparot que ha intentado asesinarlo.

La irlandesa entendia muy pocas palabras del francés; pero la pantomima con que Paulina acompañaba su relato era tan espresiva, que no le escapó nada de lo que decia.

Entre todas acostaron á Polito, lo desnudaron, le hicieron respirar vinagre, esa sal volátil de los pobres, y el jóven, debilitado solamente por la sangre que habia perdido, no tardó en abrir los ojos.

Una sonrisa de satisfaccion iluminó por un momento su rostro pálido y desencajado por el sufrimiento.

—¡Oh! cúan dulce es, esclamó, el cumplir uno con su deber alguna vez en la vida.

Y miró á su madre que lo contemplaba con ansiedad y los ojos arrasados en lágrimas; vió á la Irlandesa que estrechaba á su hijo contra su corazon; dirigió á la lavandera una mirada de reconocimiento, y tomándole la mano, la puso en la de su madre diciéndola:

—Mírala bien, madre; sin ella, quizás estaria yo muerto á estas horas

Una muger de la clase acomodada hubiera acogido á la pobre lavandera con la frialdad y la reserva que imponen las convenciones sociales; pero la madre de Polito era del pueblo, y el pueblo no tiene necesidad de ocultar sus sentimientos.

Estrechó pues á la jóven en sus brazos y la dijo:

—No sé quién eres, ni tengo necesidad de preguntarlo, pues sospecho sin temor de equivocarme que eres la novia de mi hijo; pero eres tan linda y hay en toda tu persona tal aire de honradez que, tan cierto como me llamo la tia Vincent, si él quiere casarse contigo, no seré yo quien niegue su consentimiento.

—¡Eh! dijo Polito, que no perdia jamas su buen humor de pilluelo de Paris, considérate ya convertida en madamá Vincent, querida Paulina. Esto es tan seguro, como si el cura nos hubiera echado su bendicion.

Paulina ocultó su rostro en el seno de la portera, y no acertó á espresar sino con sus lágrimas todo el placer que embargaba su alma.

Calmada esta primera emocion, Polito se volvió á su madre y le dijo:

—Ahora, mamá, se trata de ser formales.—y nada de tonterías, eh?—lo que os digo es mas grave de lo que creeis.

—Te prometo que sujetaré mi lengua, respondió la portera.

—¿De veras?

—Te lo aseguro. ¿Quieres que lo jure por la memoria de tu pobre padre?

—No, mamá; me basta que lo asegureis.

Dicho esto, Polito organizó un verdadero plan de campaña.

Para él era evidente que Chapparot, creyendo haberlo asesinado, no volveria aquella noche á su casa.

Y partiendo de esa idea, dijo á su madre y á Paulina:

—No conviene poner á la policía en movimiento, antes de tiempo: mas vale esperar que vuelva.

Paulina fué de esta opinion.

La tia Vincent acompañó á la jóven hasta su casa, pero antes de separarse convinieron en que iria al dia siguiente á su tienda, como de ordinario, y que no diria una sola palabra de lo sucedido á sus compañeras.

La madre de Paulina, que como sabemos, era acomodadora en un teatro, no habia vuelto aun á su casa.

De consiguiente la jóven no tuvo necesidad de dar ninguna esplicacion.

La noche se pasó así. Al dia siguiente, hácia las nueve de la mañana, Polito, enteramente restablecido, recibió la visita de Paulina.

Su maestra la habia enviado á llevar un lío de ropa y ella se aprovechó de esa circunstancia para entrar de paso en casa de la tia Vincent.

Paulina venia á decir á Polito que Chapparot habia vuelto.

—Está bien, respondió el jóven, esta noche le echarán la garra.

En efecto, hácia las seis de la tarde, ántes de que el carbonero saliese para ir á comer á su taberna, Polito se dirigió á la oficina de su antiguo jefe, el comisario de Belleville, que despues de algun tiempo habia sido trasladado á Paris, y desempeñaba la comisaría del barrio de Menilmontant.

El comisario habia despedido á Polito á causa de su pereza, pero al mismo tiempo habia tenido muchas veces ocasion de apreciar su inteligencia y su sagacidad.

Por otra parte, el jóven venia á hacer una deposicion tan clara y tan precisa, que el comisario no dudó un momento de la escrupulosa exactitud de sus informes.

En su consecuencia dió las órdenes que requeria aquel asunto.

A partir de este momento, el carbonero fué vigilado incesantemente.